



LOS ANDES

Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2450
Nº de edición: 7900

e-mail: andesdiario@gmail.com
PRECIO: 0,50 dólares
20 páginas / EDICIÓN REGIONAL

- Lunes -
14 de octubre de 2019



Las clases siguen suspendidas

EDUCACIÓN. Ante los últimos hechos registrados en el país, las clases a nivel nacional continúan suspendidas con el objetivo de precautelar la seguridad de los estudiantes. Pese a que el paro ya se ha suspendido, esperan que las actividades se retomen con normalidad desde este martes.

Tiempo en Riobamba



MARTES
15 DE OCT



MIÉRCOLES
16 DE OCT



Síguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Vozes 38-83 y Carlos Zambrano

DEPORTES HOY EN LA WEB

Olmedo vuelve a entrenar



EQUIPO. El cuadro olmedino sigue su preparación hoy a partir de las 09h30 en el estadio del Complejo Deportivo y lo hará buscando estar listo para enfrentar dos partidos seguidos, el miércoles ante Independiente y el fin de semana, ante Universidad Católica.

Derogado Decreto 883, retornó la paz al país



MEDIDA

La noche y tarde de este domingo 13 de octubre, representantes de la CONAIE, FENOCIN, FEINE mantuvieron un diálogo con el presidente de la República, Lenin Moreno, con la finalidad de llegar a un acuerdo y terminar el paro nacional que ha afectado a todo el país.

Durante el encuentro, el primer mandatario intercambió ideas con el presidente de la CONAIE, Jaime Vargas; sin embargo, luego de varios minutos y sus respectivas intervenciones, el titular del movimiento indígena fue enfático en mencionar que solo dejarán de lado las manifestaciones, si se deroga el decreto 883.

Tras un largo receso, las partes resolvieron dejar sin efecto el Decreto 883 y reunirse con los representantes para elaborar otro decreto que contribuya al desarrollo sustentable del Ecuador.

El presidente Lenin Moreno se reunió con los dirigentes indígenas ayer.

fotonota



Medicina de la Unach fue acreditada

La carrera de Medicina de la Unach fue acreditada frente a los entes calificadoros de las universidades del país. El proceso de acreditación inició hace varios años cuando el CEACES generó la normativa para la evaluación y acreditación de las carreras universitarias.

Cadena se pronunció luego de reunirse con manifestantes



PRONUNCIAMIENTO

La noche del sábado, el alcalde de Riobamba, Napoleón Cadena, se reunió con representantes de la Asamblea Popular en Resistencia en las inmediaciones de la Gobernación de Chimborazo, para mantener un diálogo y llegar a acuerdos por el bienestar del cantón. Sin embargo, por un momento se vio atrapado entre los manifestantes. Este domingo, Cadena afirmó que no fue prisionero y que acudió al diálogo por su propia voluntad. Además expresó: "estamos aquí de manera íntegra", (los sectores indígenas) "tienen el derecho a la organización", "la provisión de servicios se han convertido en primera prioridad de esta alcaldía".

El alcalde Napoleón Cadena explicó lo sucedido durante la noche del sábado.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
VARIEDAD	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
DEPORTES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELÁNEA	5C
NACIONALES	6C

Un tributo a la mujer riobambeña



▶ Antonia León y Velasco, distinguida mujer riobambeña.

PERSONAJE

Al final de la calle Argentinos frente al Hotel Chimborazo, se encuentra localizado la ruta de las mujeres ilustres que hace alusión a una distinguida dama riobambeña, la señora Antonia León y Velasco.

“La Bandola” nació en 1782 en la Villa de Riobamba y a los 17 años contrae matrimonio con Don Manuel Gómez de la Torre y Tinajero, emparentado muy cerca con Don Carlos Montúfar tanto o más patriota que los hombres del año nueve.

Una viudez temprana la dejó desolada en su casa de Ibarra a donde se había trasladado a vivir, mientras un ambiente de insurrección contra España se filtraba por todas las Villas, villorrios y caminos de la Real Audiencia de Quito. Se suscitaban ya las guerras de la Independencia y precisamente en 1811 se producían las llamadas “Guerras de Quito”. Esta especialísima mujer libertaria, patriota e insurgente, con fuerza avasalladora aparece en el escenario político en 1812, trasladándose a vivir en la ciudad de Quito. (16)

Personas vulnerables acuden a recibir ayuda en el Patronato Provincial



▶ Lorena Rosero, directora del Patronato Provincial junto a una beneficiaria.

SOLIDARIDAD

Muchas personas de escasos recursos económicos que sufren enfermedades catastróficas, acuden casi a diario hasta el Patronato del Gobierno Provincial de Chimborazo, buscando ayuda para calmar sus dolencias.

Un caso específico se suscitó el martes 1 de octubre del año en curso, en horas de la mañana, cuando la señora Blanca Nieves León Santacruz, habitante del barrio “San Alfonso” de Riobamba, expresaba que sufría constantes ataques epilépticos, por lo que necesitaba medicamentos para aliviar

sus quebrantos de salud, recibiendo inmediata respuesta de la Directora del Patronato del GADPCH, Lorena Rocero, quien le entregó medicamentos totalmente gratuitos, para que siga con el tratamiento médico.

La Directora del Patronato Provincial, ratificó que la institución estará siempre dis-

puesta a brindar la asistencia necesaria, extenderle la mano y servirle de todo corazón, “quédese tranquila, usted tiene aquí, personas que le van a recibir con un abrazo y con mucho cariño”.

Blanca León agradeció muy emocionada el aporte recibido, porque será de mucha ayuda, “sin su colaboración que hubiera sido de mí, por eso que Dios y la Virgen María, siempre les tenga con salud y les cuide mucho”.

Finalmente, la beneficiaria mostró su complacencia y gratitud por la apertura que le brindó la Directora del Patronato, y con lágrimas en los ojos, dijo: “Agradezco a Dios y a la funcionaria por el respaldo manifestado”.(16)

Llegan directamente donde la Directora del Patronato Provincial, Lorena Rocero, a quien expresan los motivos de su presencia, recibiendo oportuna y urgente atención a sus necesidades.

MANÁ estremece y “se toma” los Ángeles este fin de semana con tres impresionantes shows



▶ MANÁ, banda mejicana se toma la ciudad de los Ángeles—California.

FARÁNDULA

Después del show de anoche, que también contó con Sebastián Yatra haciendo una aparición sorpresa a dueto, Maná ahora continuará su gira de 35 espectáculos por los Estados Unidos (fechas a continuación) con “Rayando El Sol Tour”

toría con música que trasciende generaciones, idiomas y culturas... El “Forum” estremece a una ensordecedora y gran audiencia que se enorgulleció de conocer la letra de cada canción, con la producción, los efectos, el mensaje y la cercanía que la banda creó en cada rincón del foro, Maná logró una noche de ensueño desde el primer acorde hasta el magistral cierre

Después del show de anoche, que también contó con Sebastián Yatra haciendo una aparición sorpresa a dueto, Maná ahora continuará su gira de 35 espectácu-

los por los Estados Unidos (fechas a continuación) con “Rayando El Sol Tour” y regresará a Los Ángeles para espectáculos adicionales el 22 de noviembre, 23, 24 y 7 de diciembre

COMUNIDAD

Más información
www.diariolosandes.com.ec

“Han sido galardonados con un Grammy, encabezan las listas de popularidad y deslumbran con sensibilidad...Maná regresó a Los Ángeles para su gira “Rayando el Sol”, presentando algunos de sus más grandes éxitos... música que trasciende generaciones, idiomas y culturas” (16)

Leyenda de Víctor Emilio Estrada, expresidente del Ecuador

Víctor Emilio Estrada construyó una tumba de cobre; de ese modo, el demonio no interrumpiría su eterno descanso.

HISTORIA

Cuenta la leyenda que Víctor Emilio Estrada (ex presidente del Ecuador en 1911) era un hombre de fortuna, acaudalado y lleno de paciencia, un caballero de fina estampa. Pero en esa época corrían rumores de que el caballero había hecho un pacto con el Diablo y que, cuando muriera, el mismísimo demonio acudiría a su tumba para llevárselo.

Víctor Emilio Estrada, por tal motivo, construyó una tumba de cobre; de ese modo, el demonio no interrumpiría su eterno descanso.

Conque, al morir, fue enterrado en su tumba de cobre, una de las más grandes del famoso cementerio de Guayaquil. El demonio, tal cual



▶ Víctor Emilio Estrada, expresidente del Ecuador.

tenía previsto el pacto, quiso llevarse su alma al infierno; en vista de que no podía por mucho que intentase, lo maldijo y dejó varios demonios custodios fuera de su tumba para que lo vigilaran y no lo dejaran descansar en paz.

Desde ese día, Víctor Emilio Estrada sale todas las no-

ches a las 23 horas, con su sombrero de copa y su traje de gala hacia la puerta a conversar con las personas que se detienen a coger el bus en la parada. Incluso hay taxistas que afirman haber llevado a Estrada hasta la puerta del cementerio. (16)

Maná se apodera de Los Ángeles - California haciendo his-

La crisis e inseguridad alimentaria deterioran educación en Venezuela



► Personas caminan frente a una entidad bancaria en Caracas. La inflación acumulada de 2019 en Venezuela se situó hasta septiembre en 3.326 %.

ESTADO

Los docentes sobreviven con un salario de \$ 2 mensuales como consecuencia de la devaluación de la moneda local y la hiperinflación. Unos se dedican a otros oficios. Según la Unicef, más de un millón de niños están sin escolarizar.

La crisis en el sector educativo en Venezuela se agudiza. La mayoría de las escuelas no solo presentan problemas de infraestructura y de servicios básicos, sino que los maestros aseguran no contar con un sueldo que les permita cubrir sus necesidades básicas. Es por ello que la Federación Venezolana de Maestros convocó a un paro nacional de 24 horas, que se cumplió el jueves pasado en el país. Después de 29 comu-

nicados entregados a la Mesa de Negociación y Diálogo que los sindicalistas mantienen con el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, los educadores aseguran que ya agotaron "todas las vías de conciliación y no se resolvieron los problemas", dijo Orlando Alzuru, presidente de la Federación Venezolana de Maestros.

"El sueldo del trabajador tiene que estar acorde con la canasta básica familiar (...) el salario promedio de los educadores en Latinoamérica es de \$ 650, exigimos que nos paguen el equivalente en bolívares a \$ 600 (...) no es posible que estemos ganando menos de \$ 2 mensuales, vivimos en pobreza extrema", declaró Alzuru. Ricarda Vaamonde es una maestra que da clases en una escuela pública ubicada en Propatria, una zona popular al oeste de Caracas. Sobrevive con \$ 4 al mes. Con su último

pago apenas pudo comprar un kilo de queso. "El sueldo es pésimo. Nosotros antes podíamos comprar un par de zapatos y en la actualidad no lo podemos hacer. Vamos a la escuela sin comida. ¿Cómo podemos trabajar con hambre?", dice mientras protesta frente al Ministerio de Educación.

En el último año Vaamonde se ha dedicado a la costura para poder sobrevivir: "Ya no podemos seguir yendo a la escuela sin comer, por eso, casi todos los docentes tenemos que buscar otros ingresos". Sánchez resaltó el apoyo del 90% de los representantes y personal administrativos de los establecimientos educativos al paro. "Tenemos miedo de seguir viviendo con este salario precario que no permite que un docente pueda ni siquiera comprar una cubeta con huevos", agregó.

Autoridades habilitan vías cerradas por manifestantes



ACCIONAR

Integrantes de distintas instituciones estatales y de gobiernos locales trabajan en la limpieza de obstáculos dejados en la red vial por manifestantes luego de diez días de protestas.

“El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), con el apoyo de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, realiza la remoción de obstáculos para habilitar la circulación vehicular en varias carreteras de la

Red Vial Estatal (RVE), cerradas por manifestaciones”, indicó el MTO en un comunicado. A las operaciones de limpieza se han sumado gobernaciones, Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), microempresas de conservación vial y otras instituciones que buscan garantizar la libre movilidad. Las brigadas utilizan maquinaria como cargadoras, retroexcavadoras, volquetas, minicargadoras, cargadoras frontales y barredoras mecánicas. En Imbabura, se habilitaron los tramos Salinas-Lita, Ibarra-Juncal en los sectores El Olivo, avenida 17 de Julio

y Priorato. En Cotopaxi, las vías internas del cantón Latacunga, el tramo Latacunga-Pujilí, a la altura del intercambiador, en los ingresos a Cristo Rey y al sector La Victoria. En Pichincha, los tramos Triángulo-Rumiñahui y Quito-Pifo-Papallacta. En la Costa, se abrió el paso de vehículos en vías como la Santo Domingo-La Concordia, Santo Domingo-Unión del Toachi-Alóag, en la provincia de Santo Domingo de las Tsáchilas. En Esmeraldas, se habilitó la vía a San Mateo-Viche y Viche-Quindiné.

ONU prepara mesa de diálogo entre Gobierno y movimientos indígenas



MEDIDAS

El equipo negociador de las Naciones Unidas para mediar las discrepancias entre el gobierno del presidente Lenín Moreno y los dirigentes de los movimientos indígenas, que se oponen a la eliminación del subsidio del diésel, anunció la tarde de este sábado 12 de octubre de 2019 que iniciarán el proceso para efectuar el encuentro entre ambas partes.

A través de su cuenta de Twitter, la ONU manifestó que co-

menzarán "inmediatamente el contacto directo con dirigentes del movimiento indígena y otros actores sociales" con el fin de entablar una mesa de diálogo con la administración de Moreno. El equipo mediador explicó que arrancarán estos acercamientos luego de recibir una respuesta positiva de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) a la propuesta del Presidente para dialogar directamente con él.

Los delegados de la ONU sostuvieron que esperan "concretar los próximos pasos y evitar la escalada de violencia". Esto tras los incidentes que se registran, especialmente en Quito, donde manifestantes oca-

siones desmanes, cierran vías y realizan saqueos. La Conaie aceptó conversar con Moreno para llegar a un acuerdo sobre la derogación del decreto presidencial 883, que establece la liberación del precio del diésel y la gasolina extra. Desde la Gobernación de Guayaquil, donde se reunió el Ejecutivo con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), se analizó la posibilidad de rever la medida económica. El movimiento indígena solicitó un diálogo público, a puertas abiertas, para tratar este tema que ha provocado una paralización de 10 días en el país. (I)

FRASE DEL DIA

Quizá la obra educativa que más urge en el mundo sea la de convencer a los pueblos de que sus mayores enemigos son los hombres que les prometen imposibles

Ramiro de Maeztu

EDITORIAL

Voces en los días del paro nacional

Son voces de millones de ecuatorianos que claman por el diálogo pacífico, constructivo entre el Gobierno nacional y los grupos indígenas y sociales para que se ponga fin al conflicto y retorne la paz, generadora de trabajo y bienestar colectivo.

En estos, hasta aquí, 12 días inaguantables de violencia, de destrucción, de parálisis, de vandalismo, de miedo, de insultos, pedradas, palos, petardos, bombas lacrimógenas, lanzas, represión, se han escuchado voces de unos y de otros, voces aisladas, confrontacionales, nada conciliadoras ni dialogantes. Los unos han sido calificados por los otros como los hunos de Atila, nómadas que saciaban su dieta por medio del saqueo en territorio enemigo; los unos, según los otros, son vándalos y violentos, son infiltrados que atacaron la Contraloría, la Asamblea, plantas de agua potable, antenas, pozos petroleros, fincas, cerraron vías, que cometieron actos delictivos. Los otros han sido calificados, de vendepatrias, corruptos, traidores,

lacayos del FMI, dictadores, asesinos, patojos, y muchos otros calificativos del lenguaje coprolático... Unos y otros son, somos ecuatorianos. Y unos y otros juran que están luchando por el bien de todos los ciudadanos.

Mientras tanto las voces de terceros, de aquellos que no están ni con unos ni con otros, que son los más numerosos, que están sufriendo en carne propia la grave crisis social, económica, de seguridad, son las voces de los que reconocen el derecho del pueblo a manifestar su inconformidad ante las decisiones gubernamentales, desde luego, dentro de los límites que imponen las normas les constitucionales, legales, de tolerancia democrática y de convivencia pacífica. Y estas voces multitudinarias, que no

están en las calles, que están recluidas en sus hogares, que miran con tristeza y llanto tras ventanales, rechazan desde el silencio, los actos vandálicos, repudian el caos, las acciones de violencia, extremismo y represión y, con cierto estoicismo, ya están padeciendo de la escasez de alimentos, medicinas, combustible. Son voces de millones de ecuatorianos que claman por el diálogo pacífico, constructivo entre el Gobierno nacional y los grupos indígenas y sociales para que se ponga fin al conflicto y retorne la paz, generadora de trabajo y bienestar colectivo; para que no se produzca la destrucción del tejido social y productivo que nos puede llevar a daños irreversibles en el convivir ciudadano y en la estructura del Estado.

TODOS ESTAMOS EN MARCHA

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Uno asciende cuando se deja cultivar por el amor, y uno ama cuando se transfiere en cuerpo y alma, porque en la donación del ser está el ejercicio, que nos exhorta a levantarnos tras los desplomes, a corregir errores y a enmendar abecedarios, a encauzar caminos y a expandir la bolsa del cielo.

Necesitamos encontrarnos y reencontrarnos, bajo un níveo firmamento de caricias entre sí, y sobre esa esperanza de continuar el camino, ensamblados al oficio litúrgico del verso que soy, manado y emanado del mismo latir del corazón, por el que energético me nuevo y me conmuevo.

Inquieta no poder hallarse cara a cara con Jesús, al que siento muy dentro cada día y en guardia, justo al romper el alba y al ponerme en su camino, pues nada tiene sentido sin su imagen silenciosa, de estrella hacia mí, hacia cada uno de nosotros, pues su espera en la cruz, no desespera, nos vive.

Hemos de regresar a su morada, somos su poesía, su celeste métrica nos llama a ser eterna llama, verdaderamente mansa y purificadora, alentadora e inspiradora de un hogar para todos, donde nadie es más que nadie y tampoco menos que ninguno; después del martirio de aquí, la ascensión de allá.

Todo está en movimiento, nada permanece quieto, vayamos ligeros de carga, con los brazos abiertos, siempre dispuestos a la gracia de vivir desvividos, por hacer de nuestra vida una entrega a los demás, como lo hizo nuestro infalible hombre de palabra, a través de su mística paz, envolvente en puro gozo.



¿QUE ES EL DELITO?

JULIO SOTOMAYOR

Un delito es un comportamiento que ya sea por propia voluntad o por imprudencia resulta contrario a lo establecido por la ley, por lo tanto el delito implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena, mas allá de las leyes se conoce como delito a toda aquella acción que resulta condenable desde un punto de vista ético o moral. El delito es toda conducta antijurídica, contemplada y sancionada por las leyes "En el derecho penal, para que una conducta pueda ser calificada como delito debe de estar sujeta a las penas establecidas por la legislación penal, en este caso recae al Código Orgánico Integral Penal (multa, prisión etc). Suele definirse al delito como aquel acto que ofende gravemente al orden ético cultural en una sociedad y por lo tanto merece una sanción, es por ello que la ley no puede sancionar ideas, pensamientos, o meras intenciones, es decir no sanciona lo que permanece al fuero interno de la persona, la ley penal solo interviene cuando la persona exterioriza sus intenciones o pensamientos o cuando la persona actúa, con ello

podemos decir que el delito atenta gravemente a la convivencia social. El delito es la infracción de la ley del estado promulgada para proteger la seguridad de los ciudadanos resultante de un acto externo. En términos jurídicos el delito es la acción u omisión típica, antijurídica y culpable. En el Ecuador, está constituida por una parte objetiva (tipicidad y antijuricidad) y por una parte subjetiva (culpabilidad). Una vez que se cumplan estos presupuestos se puede hablar de delito y de responsabilidad. La conducta humana es base de toda reacción jurídico penal y se manifiesta en el mundo externo a través de acciones u omisiones que se materializan en un resultado perceptible por los sentidos, Hay que manifestar que. El Código Orgánico Integral Penal define al delito como la infracción Penal sancionada con pena privativa de libertad mayor a treinta días y es por ello que el delito está compuesto de tres elementos básicos.- elemento material, el elemento que los tratadistas lo llaman moral y el elemento jurídico que trataremos en otro artículo... www.sotomayor-lexcorp.com un abrazo

EL COMERCIO

La clase media humillada

PABLO CUVI

Sin alcalde ni presidente, sin líderes ni partidos que la guíen ni fuerzas del orden que la protejan, la clase media quiteña se siente avallada esta mañana del 9 de octubre. Esa misma CM eufórica y novelera que derrocó a Bucaram por patán y a Lucio porque tenía cara de cholo, las cosas como son, y cuyos forajidos fueron un semillero de correístas, tal como lo fueron la ID y Pachacutec, está pagando el error de haberse enamorado de un embaucador que la traicionó.

Amante humillada a la que ahora le cayeron, sobre cuernos, palos. Literalmente, esas piedras y esos palos con los que correístas enmascarados asaltaron la ciudad, con la complicidad de los choferes y los indios, qué pena pero así fue, aunque los lerdos voceros del Gobierno insistan en diferenciar qué mano lanzó cada pedrazo.

Sabe ya la CM de lo que son capaces los correístas por lograr la impunidad y volver a los lujos del poder. Y de las mafias del transporte que chantajean y contaminan al país desde los años 70 conoce aún más porque las sufre día tras día. Lo que ya no sabe es quiénes mismo son los indios y por qué vienen a destruir su ciudad si ella los miraba con simpatía. De lejitos pero con simpatía.

Ahora, ante los actos de vandalismo, escucha decir "los indios no hacen eso", pero entiende que cualquier grupo social, empezando por ella misma, cuando está indignado o desesperado, como los chalcos amarillos de Francia o los jóvenes enmascarados de Hong Kong, hacen eso y mucho más. Lo que pasa es que la anterior generación indígena, la de Luis Macas, la que organizó el movimiento y lo condujo sin violencia a la conquista de sus derechos básicos supo aprovechar el sistema democrático y la buena voluntad, sobre todo, de la CM quiteña que con un toque de paternalismo aplacaba su conciencia mestiza.

Pero hoy los jóvenes campesinos en general están mucho más conectados con la sociedad de consumo y su frustración es más grande ante la pobreza del agro y la ausencia de trabajo en la ciudad. ¿A quien echarle la culpa? No a Correa que saqueó la economía, ni a los contrabandistas de combustible ni a los choferes de buses que siegan vidas indígenas cada semana, sino a un ente diabólico, el FMI, que ha decidido una vez más chupar la sangre de los pobres del Ecuador.

Lo que sí es verdad es que el Gobierno no resuelve sus problemas (de siglos), que impulsa la minería y no les hace caso. Entonces se harán oír a las bravas y descargarán su furia contra todo lo que huele a rico. Ante la pésima comunicación del Gobierno gritan una sola consigna: "No al alza", que hechas las sumas y las restas significa el fin de la dolarización y el retorno de Correa...

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60, Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que reza en las páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
D	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 7900



Impreso en
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

Deportes extremos ponen en riesgo biodiversidad de lagunas del Cajas

INFORME

El motocross, el ciclismo y el uso de polaris se han incrementado en el macizo, contaminando los páramos con aceites o dañando la vegetación. En este sitio existen 4.265 lagunas, entre grandes y pequeñas que son vigiladas diariamente.



Las lagunas del Cajas se han convertido en el mayor atractivo para los turistas nacionales y extranjeros. Se puede caminar en sus alrededores.



En el Parque Nacional Cajas, la flora y la fauna son elementos protegidos, pero en el macizo los ciudadanos realizan actividades deportivas.

La contaminación y daño al páramo de zonas cercanas al Parque Nacional Cajas, en las afueras de Cuenca, preocupa a las autoridades de la Empresa de Telefonía, Agua Potable y Alcantarillado, (ETAPA), como también a los ciudadanos.

Según el biólogo Pablo Mosquera, encargado de los estudios dentro del Parque Nacional Cajas, el macizo tiene problemas, ya que existen personas que usan el páramo para realizar actividades deportivas con motos, cuadrones, bicicletas y

hasta con polaris.

A decir del biólogo, estas personas no solo dañan la naturaleza, como es la flora, sino también contaminan con aceites los ríos que luego abastecen a la ciudad de Cuenca. "Las huellas de una moto pueden quedar por unos 40 años", indicó el funcionario de ETAPA. "Hay impactos nuevos. Si bien

en el Parque Nacional no está permitido, en la parte alta de la Cuenca del Yanuncay, de la cuenca del río Tarqui, existen estas actividades", dijo.

Para Mosquera hay actividades continuas "y están acabando con la capacidad de retención en las zonas altas", indicó. "Debe haber conciencia por parte de los infractores. Se pue-

de poner muchas normas, pero si quieren romper las mismas, lo hacen fácilmente", recalzó y agregó que estas actividades se realizan todos los días. "Hay gente que llega en moto todos los días y no solamente los fines de semana", puntualizó.

Las lagunas son cuidadas

En el Parque Nacional Cajas

existen 4.265 cuerpos de agua, es decir, 14 cuerpos de agua por kilómetro cuadrado. También existen 240 lagunas con una extensión mayor a una hectárea, como la Luspa, Toreadora y Llaviuco; el resto es menor a una hectárea. Según el biólogo, la laguna de Luspa tiene 66 hectáreas de espejo de agua, pero la laguna más profunda es la llamada Osoguyaco, que tiene 78 metros de profundidad. La laguna Luspa alimenta al río Miguir, luego al río Cañar, el mismo que desemboca en la costa ecuatoriana,

mientras que las aguas de la laguna Llaviuco forman el río Tomebamba, que luego llegará a Cuenca y que abastece los tanques de agua potable para esta ciudad. Por ahora los lagos mantienen su vitalidad en el Cajas, sin embargo, hay elementos que pueden cambiar sus características, como los incendios forestales, los mismos que liberan muchos nutrientes al agua, cambiando su calidad y el avance de las zonas agrícolas, además del cambio climático.

Guayaquil abre sus puertas a los cruceros internacionales



El Puerto Principal, hasta diciembre de este año, prevé recibir al menos seis embarcaciones que trasladan a cientos de visitantes de diversas partes del mundo.

CIUDAD

La llegada del barco **Le Soleal** marca el inicio de una nueva temporada de cruceros en Guayaquil. El Puerto Principal, hasta diciembre de este año, prevé recibir al menos seis embarcaciones que trasladan a cientos de visitantes de diversas partes del mundo.

El coordinador Zonal 5 del Ministerio de Turismo, Felipe Álava, comentó que la presencia de los cruceros es una oportunidad "para mostrar las bon-

dades turísticas que tiene el Ecuador". Además destacó que el arribo de estas embarcaciones "posiciona a nuestro país como destino para este tipo de viajeros".

El Puerto Principal, hasta diciembre de este año, prevé recibir al menos seis embarcaciones que trasladan a cientos de visitantes de diversas partes del mundo.

Le Soleal, navío de la compañía Ponant, cuenta con 142 metros de eslora y 18 de manga. También posee formas redondeadas, colores de tonos suaves como el blanco, el gris y la madera natural. La embarcación, llegó el domingo 06 de

octubre, trasladó a 165 pasajeros, en su mayoría turistas provenientes de Francia.

El Ministerio de Turismo (Mintur), Contecon, Autoridad Portuaria de Guayaquil, en coordinación con el Municipio de Guayaquil, la empresa pública y privada, promueven la recepción de las naves. La operación de desembarque inició desde las 06h30, en el Puerto Marítimo de Guayaquil. Allyson Alemán, guía nacional certificada, dijo que durante todo el día se logró proyectar seguridad y confianza hacia los visitantes.

Explota tu adrenalina en 6 columpios ecuatorianos



Estos juegos divertidos se han convertido en miradores espectaculares desde los cuales se admiran los diversos paisajes que rodean al país.

JUEGOS

Adrenalina, libertad o vértigo son algunas de las emociones que despiertan los vuelos en los grandes columpios ecuatorianos. Estos juegos divertidos se han convertido en miradores espectaculares desde los cuales se admiran los diversos paisajes que rodean al país.

sajes que rodean al país.

Ubicados estratégicamente, los columpios captan el interés de quienes recorren por las ciudades donde se ubican. Alcanzar el cielo, sentir el fluir del viento y conquistar los miedos es posible mientras se disfruta de una mágica vista.

¡Súmate a esta aventura! Conoce 5 opciones que te harán

vibrar de emoción:

- Otavalo / Lago San Pablo
- Baños de Agua Santa / Columpio del Fin del Mundo
- Vuelo del cóndor
- Cuenca / El Turi
- Quito / El Teleférico
- Loja / Vuelo del Gavián

EN LA PARROQUIA GUANANDO DEL CANTÓN GUANO



Preparan fiestas en honor al Señor de la Buena Muerte

I GUANO

La presencia de los devotos de otras provincias al santuario se incrementa.

En la parroquia Guanando perteneciente al cantón Guano, la tercer semana de octubre se organizan las festividades en honor a su patrono, el Señor de la Buena Muerte.

Geovanny Arellano, habitante de la parroquia y ex presidente del Gobierno Parroquial, manifestó que están preparando importantes actividades especialmente las de carácter religioso, pues congrega a cientos de devotos que vienen no solamente de la provincia de Chimborazo sino de Tungurahua y otras del país.

Añadió, que se reunieron este jueves quienes forman y han formado parte de estas



Imagen del Señor de la Buena Muerte junto a sus devotos en Guanando.

actividades y resolvieron que todas las actividades tradicionales sobre todo religiosas se desarrollarán con normalidad, no las otras de carácter cultural y sobre todo musicales se suspenderán para los próximos días especialmente los

toros de pueblo pues se vive una paralización a nivel nacional y hay restricción por la declaratoria del estado de excepción en el país. Manifestó que están presentando la documentación para el plan de contingencia pues es impor-

tante que se cuente con los permisos.

Las familias acostumbran a llegar al santuario del Señor de la Buena Muerte todos los días de la tercera semana de octubre, muchos lo hacen por devoción caminando, otros



Geovanny Arellano, habitante de Guanando.

organizan caravanas de vehículos especialmente de la provincia de Tungurahua, de Pelileo y Ambato.

No se puede suspender los eventos y la iglesia de la parroquia permanecerá abierta para recibir a los devotos con la fe que acostumbran, se cumplirán las actividades como las mingas de limpieza de los locales. (09)

El pueblo

católico

pese a la crisis acudirá en

buen número a los actos

religiosos en Guanando.

Agricultura debe ser tomada en cuenta por el Gobierno



Marco Salguero, agricultor del cantón Chambo.

I PEDIDO

En el campo la situación es difícil y se requiere más apoyo.

Es indispensable que las autoridades y el Gobierno Nacional tome más en cuenta al campo, porque de allí vienen los alimentos sobre todo para el pueblo ecuatoriano. señaló Marco Salguero, agricultor del cantón Chambo.

Explica que inició desde abajo y con esfuerzo ha surgido, siempre lucha por el bienestar no solamente de su familia, sino del sector, la lucha es constante, pues la situación de vida es delicada, los costos de los productos agrícolas bajan cada vez y no se obtiene en algunos casos ni el valor de la inversión, no hay una estabilidad, no se puede pensar que se viva del agro en la situación que está ahora pasando el campesino

agricultor, indica.

Si bien es el que mantiene a la ciudad, pero no se le toma en cuenta para que ellos cuenten con los recursos suficientes para poder superarse, no hay el apoyo gubernamental, el agricultor es desplazado sobre todo en la ganadería.

Añaden las autoridades gubernamentales que el precio de la leche es de 42 centavos el litro pero no se cumple, desgraciadamente eso hace que muchas veces el productor pierda porque en algunos casos se vende en 25 y hasta 30 el litro, pero quienes se llevan las ganancias son los empresarios.

Explica que quieren una vida digna, el productor lechero no tiene ni un solo día de vacaciones y muchas veces labora 20 horas diarias, en cambio en el sector público tienen un horario fijo de trabajo. (09)

Rinden homenaje y respeto a los afectados por el paro en el país



Ceras y una cruz blanca se colocó en los bajos de la Gobernación de la provincia.

I RIOBAMBA

Los sectores campesinos esperan solución a las autoridades y se concluya la medida de hecho.

En las inmediaciones de la Gobernación de la provincia se han concentrado el mayor número de ciudadanos especialmente del sector indígena y campesino,

que solicitan la derogatoria del decreto 883 que elimina los subsidios de los combustibles especialmente la gasolina extra y el diesel.

Si bien se puede observar la presencia durante las 24 horas de los campesinos que se tomaron las instalaciones de la Gobernación no se observa enfrentamientos, algunos reclamos y el impedimento que personas infiltradas causen caos o dificultades, los dirigen-

tes solicitan que si observan a algún ciudadano causando desmanes se les comunican inmediatamente para ser llevados a las comunidades para aplicar la justicia indígena, eso no se puede permitir expresan mediante equipos de ampliación.

Varias son las formas y muestras de solidaridad, los integrantes de los mercados llegan en diferentes horas con alimentos, se puede observar por ejemplo que entregan comida, no falta

el pan y sobre todo algunos productos del campo, este viernes por ejemplo llegaron con una camioneta con leche, entregaban además de la leche queso para los manifestantes.

En otros sectores se pudo observar por ejemplo que se les entregaba papas, habas, maíz, y refrescos, también apoyaron con orientación y entretenimiento para los niños.

Pero lo que más llamó la atención fue en los bajos de la Gobernación que se ubicó una cruz de color blanco y se encendieron varias ceras, manifestaron que es en homenaje de los caídos en estas manifestaciones, también pidiendo a Dios que les de la paz y sobre todo que pronto se concluya esta medida de hecho.

En carteles se puede observar importantes frases, en las mismas se pide la unidad, entre otras se pudo observar "El pueblo que no tiene sus raíces son sepultureros de su propia historia, todos somos Ecuador", "Las calles se limpian pero las vidas no se devuelven", "Que mis enemigos sean fuertes y bravos para que yo no sienta remordimiento al demostrarlos", "Mi corazón está de luto, mi pueblo está de duelo, hay llanto en mis ojos no se si pueda superar patria hermosa", "No existe mayor honor que morir por una causa justa".(09)

Alcalde de Riobamba no está de acuerdo con el alza de pasajes



► Al momento, el servicio de transporte público no está circulando debido a las manifestaciones dentro del cantón.

La Agencia Nacional de Tránsito emitió la resolución 081 reformativa a la 077, en donde la institución dispone el incremento de 0,10 centavos a la tarifa de transporte urbano, dejando al sistema de transporte comercial a un análisis

de concejo municipal. Napoleón Cadena, alcalde de Riobamba, señaló que en un estado de excepción, las autoridades fueron notificadas sobre esta decisión tomada por la ANT.

“El municipio tiene una responsabilidad de poder analizar

esta tarifa, tiene la posibilidad técnica y legal una vez concluido el estado de excepción de poder observar esta resolución tomada”, dijo el burgomaestre.

Acotó que desde la posición de concejo cantonal se velará por los intereses del pueblo riobam-

beño, de aquellas personas sienten con las medidas y aún más con el incremento de una tarifa.

“El jueves ya entregamos un primer comunicado a la ANT en donde planteamos nuestra inconformidad y solicitamos la nulidad de esta resolución, en cuan-

I

TARIFAS

Según la ANT, la nueva tarifa para la ciudad sería de 0,40 centavos, por lo que el alcalde Napoleón Cadena manifestó su desacuerdo con las decisiones tomadas por la agencia.

to existen argumentos de sobra para que estos 0,10 centavos en el caso del cantón Riobamba tengan que ser analizados”, manifestó Cadena.

Para emitir este comunicado de inconformidad, se ha realizado una comparación con otras ciudades como Quito, en donde el incremento es de 0,25 a 0,35, en cambio en Riobamba el alza sería de 0,30 a 0,40 centavos.

Según el Alcalde del cantón, no existe una correspondencia con las realidades que vive el territorio.

“El error de la Agencia Nacional de Tránsito, está justamente en fijar una tarifa única para los 221 municipios del país, cuando las realidades son distintas”, expresó.

Para finalizar, la autoridad recalzó que se hará uso de su com-

petencia para poder otorgar un derecho justo a la mayoría de riobambeños.

Al momento, a nivel de todo el cantón, el servicio de transporte público no está circulando, por las manifestaciones, por eso la ciudadanía se encuentra a la expectativa si en el cantón se va a subir la tarifa de pasajes, tanto en buses como taxis. (18)



El alza de 0,10 en todas las ciudades del país fue una resolución tomada por la Agencia Nacional de Tránsito, al encontrarnos en estado de excepción, el municipio fue notificado de la decisión.

Medicina en la Unach fue acreditada



► El proceso de acreditación de la carrera de Medicina pasó por diferentes filtros.

PROCESO

La carrera de Medicina de la Unach fue acreditada ante los entes calificadoros de las universidades del país.

El proceso de acreditación inició hace varios años cuando el CEA-CES generó la normativa para la evaluación y acreditación de las carreras universitarias.

Gonzalo Bonilla, decano

de la Facultad de Salud de la Unach, mencionó que para esta acreditación se tuvo la guía y orientación respectiva, además del compromiso de docentes estudiantes y personal administrativo.

“Nos enfocamos directamente en el cumplimiento no solo de lo que es la acreditación como tal, si no del proceso de garantía de calidad de la educación”, dijo el decano de salud.

Para esta acreditación de la Carrera de Medicina, se realizó el rediseño curricular, mejoramiento de laboratorios de prácticas y aulas, fortalecimiento de docentes, temas de investigación y ejecución de una revista indexada denominada “Eugenio Espejo”.

“Un proyecto que surgió con el señor rector y el apoyo de toda la comunidad universitaria se está concretando, es el de tener el hospital universitario, y eso también nos motivó para esta etapa de acreditación”, comentó.

Se calificaron varios parámetros como pertinencia, academia, espacios, docencia, laboratorios entre otros, la carrera de medicina de la Unach cumplía con estos requisitos, por lo que fue acreditada. (18)

Higiene limpió varios sectores



► La recolección de basura se está haciendo a diario.

TRABAJO

La Dirección de Higiene del GADM-Riobamba, se encuentra efectuando la limpieza de las calles en distintos sectores de la ciudad.

Algunos lugares quedan con llantas entre otros objetos quemados, por lo que cuando los manifestantes se retiran, la dirección acude con un equipo de trabajadores para limpiar el lugar y así evitar que los escombros permanezcan por más días obstaculizando las calles.

Geovanny Bonifaz, director de higiene comentó que: el trabajo se está ejecutando desde la media noche hasta la siete de la mañana, no solo para recoger los escombros sino para

recolectar la basura de los contenedores.

“La dirección de higiene motivo a los trabajadores no solo al personal operativo también al administrativo, para que seamos parte de mantener a Riobamba limpia, se hizo un trabajo desde la madrugada con las barredoras mecánicas en el bypass y la av. Pedro Vicente Maldonado”, dijo Bonifaz.

También se intervino en la limpieza al centro histórico y la parte comercial de la ciudad que comprende desde la terminal terrestre hasta el sector de la dolorosa, además se atendió las calles 11 de noviembre, Saint Amound, Sergio Quirola, entre otros sectores. (18)

SEGÚN LA POLICÍA NACIONAL, LOS 66 APREHENDIDOS FUERON LIBERADOS TRAS LAS AUDIENCIAS

Detenidos tras las manifestaciones fueron procesados

PROCESOS

El personal de la Policía Nacional, en base a las normativas y al decreto de Estado de Excepción detuvieron a ciudadanos y los pusieron bajo órdenes de las autoridades competentes.

te siguen haciendo un control para evitar que se comenten actos reñidos contra la ley. "Quiero aclarar que la Policía no está persiguiendo a las personas, persigue al delito y a la infracción, y bajo ese sentido seguimos trabajando", subrayó el oficial, quien también explicó que en Riobamba las marchas han sido pacíficas, porque incluso han pasado por el Comando de Policía lanzando consignas, gritando y arengando a la gente, pero no han tenido enfrentamientos con las marchas indígenas.

El jefe de operaciones especificó que tuvieron algunos inconvenientes con grupos pequeños de manifestantes que han tratado de agredir a los funcionarios policiales, por lo que utilizaron la fuerza. "La Gobernación de Chimborazo está

siendo monitoreada, más sin embargo en los próximos días se darán las disposiciones, pero hasta el momento no sabemos qué se realizaría, pero estamos para garantizar la seguridad", citó.

Finalmente, Baquero informó que las vías de la provincia de Chimborazo, tanto al norte como al sur, durante el fin de semana permanecieron cerradas en su totalidad y que aún se espera disposiciones superiores. (25)

La mayoría de las marchas, principalmente indígenas, han sido pacíficas, además según Baquero, los dirigentes indicaron que si existieran infiltrados que generan caos, ellos los detendrán.



Las personas que han sido detenidas por las manifestaciones han sido procesadas conforme la ley indica.

Tras las movilizaciones de grupos sociales e indígenas a causa de las medidas económicas impuestas por el Gobierno del Ecuador, al momento existen cientos de detenidos, pues según cifras de la Policía Nacional, desde el

jueves 3 de octubre hasta el 10 del mismo mes, hubo en todo el país 784 detenidos, de los cuales en Chimborazo existieron 66. Sin embargo, este número ha aumentado en estos últimos días.

Patricio Baquero, jefe de

Operaciones de la Subzona N.6 "Chimborazo", sobre este tema mencionó que desde el momento que se declaró el Estado de Excepción, trabajaron de forma constante, principalmente en el control de delincuencia. "Hasta el momento han sido

aprehendidas 66 personas que han sido puestas a órdenes de la autoridad competente", dijo.

Baquero también señaló que de lo que supo, fue que todos ya se encontraban en libertad luego de pasar las audiencias, pero enfatizó que actualmen-

Esperan mejoras en seguridad vial



Uno de los últimos accidentes de tránsito dejó daños de consideración.

TRÁNSITO

No se han registrado accidentes de tránsito en estos días de paralización en la Sultana de los Andes.

Habitantes de las calles Junín y Francia, esperan que luego que se normalice todo en el país, se gestionen alguna estrate-

gia de seguridad vial, más que nada para que no se den accidentes de tránsito. Ante esta problemática, Ángel Astudillo, director de Movilidad, Tránsito y Transporte de la municipalidad de Riobamba, manifestó que uno de los problemas para que se den esa clase de percances es por la presunta inobservancia de los conductores, principalmente en esas calles, ya que existen semáforos que funcionan con normalidad y en

buen estado. "Sin embargo, se puede notar que la gente no respeta las señales de tránsito, ya hemos hechos algunas campañas a nivel del cantón que se ha concienciado a la población a que respeten las normas viales para evitar choques y pérdidas humanas", subrayó. Arturo Casco, morador, mencionó que en esa dirección hay una escuela y por eso los choferes deben movilizarse despacio.

En cambio, Julio Oleas, tran-

seúnte que estaba por la zona, señaló que existen conductores que no respetan el límite de velocidad ni las señales de tránsito. "En estos días no se ha escuchado que se haya dado algún choque en estas calles, ni tampoco en la ciudad, creo que es por las manifestaciones o por la falta de gasolina, pero esperamos que cuando se normalice todo no se den tales acontecimientos", sostuvo. (25)

Otro agente de tránsito fue agredido



El agente que fue agredido comentó algo de lo que le pasó.

PROCESO

Uno de los problemas que se vio antes de las jornadas de manifestaciones en la localidad y en todo el país, fue la agresión a los Agentes Civiles de Tránsito de Riobamba, por lo que las autoridades competentes sancionaron a las personas que cometieron dichas agresiones.

Por ejemplo, un agente de tránsito que fue agredido, recodó que mientras hacía su trabajo junto a unos compañeros, fue golpeado en su nariz, la cual prácticamente se lesionó, por ello, fue llevado a una clínica en donde lo atendieron. El médico que lo trató, mencionó que su paciente tuvo una fractura en

los huesos nasales, el cual causó una lesión de su tabique.

Recordemos que en los dos últimos meses, al menos tres agentes han sido víctimas de agresión por parte de conductores que han cometido alguna contravención, por eso las autoridades judiciales los han procesado conforme marca la ley. María José Altamirano, transeúnte que estaba por el parque Sucre, al preguntarle referente a que, si es dable o no el accionar de ciudadanos que golpean a los agentes, ella citó que está totalmente en desacuerdo, e indicó que el respeto debe primar en cada instante. "Por ser agentes civiles se debe respetar y no generar conflictos", acotó. (25)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938



Alcalde de San Miguel en constantes diálogos para aperturar las vías



Stalin Carrasco, alcalde del cantón, dialogó con moradores de la parroquia San Pablo, este viernes 11 de octubre de 2019 a las 17h00, en la cual llegaron al siguiente acuerdo; la parroquia San Pablo abrirá sus vías el sábado 12 de octubre de 14h00 a 18h00 y el domingo 13 de octubre desde las 08h00 a 12h00, con la finalidad de abastecer de alimentos y productos a las parroquias.

“Esperamos que la vía de San Pablo - Chillanes también este habilitada en dichos horarios, aspiramos que con el diálogo Balsapamba también adopte medidas similares”, manifestaron.

“Es necesario comprender que el radicalismo de una lucha puede terminar enfrentando al pueblo con el pueblo, por esta razón llamo a la sensatez de todos, y aplaudo la medida adoptada hoy en San Pablo”, aseveró el burgomaestre.

► El burgomaestre se reunió con lo moradores.

Más 2B

BOLIVAR

Se realizan trabajos de mantenimiento limpieza vías comunales

LABOR. Convencidos que la unión hace la fuerza, los GAD's Provincial, Cantonal de Guaranda y Parroquiales de San Simón y San Lorenzo.

I Más 2B

Cuestionan a asambleísta Henry Moreno

AUTORIDAD. El docente universitario, Marco Andino, que participa en las manifestaciones contra el paquetazo económico, fustigó al legislador, indicando que su rol está en la Asamblea Nacional.

I Más 3B

Negocios en Latacunga sufren falta de liquidez

COMERCIO. Hasta este miércoles 9 de octubre 2019, se cumplieron siete días de paro en el Ecuador.

I Más 4B

Cobros indebidos se registran a transportistas

PASTAZA

Más información / 3B

Varias personas perjudicadas han denunciado que en algunos sectores donde se han bloqueado las vías, los manifestantes estuvieron cobrando dinero para dejarles pasar.

Principalmente en el paso Puyo a la parroquia Tarqui, Shell - Bellavista, Puyo - Veracruz, entre otras. Los dirigentes de las nacionalidades, de los transportistas y de las organizaciones sociales han

advertido a sus bases que esta medida de hecho no debe empañarse con estas acciones, porque existen personas infiltradas, o sea porque otras razones, se han dado estas anomalías.

► Manifestantes habrían cobrado por dejar pasar a la gente.

Los dirigentes de las nacionalidades indígenas se mostraron agradecidos con la ciudadanía de Pastaza, porque durante estos días de resistencia han contribuido con alimentos, agua, ropa, que les ha servido a sus bases, por lo que descartaron que su gente esté involucrada en los mencionados cobros. Por lo que insistieron que se han identificado a varias personas infiltradas que han propiciado actos violentos, robos y saqueo de dinero de diferente forma. Por esta razón, varias personas fueron objeto de ajusticiamiento intercultural, con la ortiga y ají en los ojos.

PAÍS



1070 personas han sido detenidas

NACIONAL. El juez Miguel Narváez acogió el pedido de la Fiscalía de no acusar a 15 de los 19 extranjeros detenidos el 10 de octubre en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito por sospecha de pertenecer a grupos desestabilizadores

I

COTOPAXI

Más información / 4B

Floricultores de Cotopaxi registran pérdidas por 20 millones de dólares

A demás de las pérdidas económicas, los floricultores están perdiendo clientes, porque ante el incumplimiento en la entrega los compradores están adquiriendo la flor en otros países como Colombia, por ello el pedido a los manifestantes es que permitan transportar la flor a Quito y que dejen trabajar a los empleados.

Miguel Sansur, representante de los Floricultores del Sur, señaló que las pérdidas durante los primeros seis días de paralización están cuantificadas entre los 18 y 20 millones de dólares, a consecuencia de la paralización, el 70% corresponde a mano de obra, el resto suma, insumos, materia prima, transporte.



Carolina Cortez, directora del Hospital Básico Yerovi Mackuart de Salcedo



Se realizan trabajos de mantenimiento limpieza vías comunales



Los trabajos se cumplen con normalidad.

LABORES

Convencidos que la unión hace la fuerza, los GAD's Provincial, Cantonal de Guaranda y Parroquiales de San Simón y San Lorenzo, viene trabajando en el mantenimiento, lim-

pieza de cunetas, bacheo en vías y caminos vecinales del sector de Cachisagua de la parroquia San Simón, cantón Guaranda en una longitud de 4 km. La Prefectura de Bolívar está participando con una motoniveladora para el tendido del material.

Alcalde de Caluma inspecciona trabajos de conexión a la nueva tubería del sistema sanitario



La labor se cumple en diferentes puntos de la urbe.

RECORRIDO

Dentro de la planificación de trabajo de la nueva administración municipal del cantón Caluma, acorde al cronograma de actividades dispuesta por el alcalde Ángel Suárez, en coordinación con la Di-

rección de Obras Públicas, Servicios Públicos y Ambientales, se inició los mo-

vimientos de tierra, excavaciones y rellenos del proyecto inconcluso de la administración anterior.

Los trabajos que se realizan son las nuevas conexiones del sistema terciario de la tubería sanitaria domiciliar a la nueva red del plan maestro en la Av. La Naranja. Trabajos en procesos desde la calle Sergio Figueroa hasta la Galo Miño.

El Burgomaestre apela a la sensibilidad de la ciudadanía, las múltiples molestias que ocasiona tanto a los domicilios como a los diferentes negocios, pero son trabajos que ineludiblemente se tiene que realizar para el bienestar de la ciudad.

BOLIVAR

Más información
www.diariolosandes.com.ec

Curso de inducción sobre prácticas pre profesionales



Varios ejes se abordaron durante el curso.

TALLER

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación organizó el curso de inducción sobre prácticas pre profesionales, dirigido a los docentes.

Investigación y vinculación, socialización del re-

glamento de prácticas pre profesionales y proyectos de integración de saberes, formatos y generalidades, reglamento para la elaboración, seguimiento y evaluación al sílabo, estructura del sílabo, rediseño de educación básica, base legal, sistema interno de

evaluación de aprendizaje y desempeño del docente, fueron los temas tratados en el curso.

El objetivo de la inducción es actualizar a los docentes para el inicio del ciclo lectivo año 2019-2020 en todos los temas impartidos.

Policía Comunitaria en contacto con la comunidad



Este tipo de acciones son bien recibidas por los moradores.

ACCIONES

El personal policial realiza acercamiento con la comunidad con la finalidad de poner al servicio de la ciudadanía el portafolio de servicio de la policía comunitaria-botón de seguridad-chat comunitario-números de emergencia-medidas de seguridad, en torno a las manifestaciones y actos vandálicos que

afectan el desarrollo de las actividades normales, por lo que se hacen visitas a locales comerciales, domicilios, canchas deportivas, medios de comunicación y viviendas.

Además de realizar la activación de botones de seguridad, visita a locales seguros, difusión de imágenes de personas desaparecidas, se dio a conocer medidas de seguridad dentro y fuera de los locales comerciales, viviendas, medios

de comunicación, al momento de transitar en la calle en vehículos o a pie, números de emergencia, y la importancia de la buena utilización de los chat comunitarios.

Cabe recalcar que todas las actividades realizadas por la Policía Comunitaria, tuvieron una muy buena acogida por la ciudadanía en general, la misma que felicita la labor policial desplegada a favor de la seguridad del cantón.

PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Cobros indebidos se registran a transportistas



► Manifestantes habrían cobrado por dejar pasar a la gente.

tido a sus bases que esta medida de hecho no debe empañarse con estas acciones, porque existen personas infiltradas, o sea porque otras razones, se han dado estas anomalías.

Los dirigentes de las nacionalidades indígenas se mostraron agradecidos con la ciudadanía de Pastaza, porque durante estos días de resistencia han contribuido con alimentos, agua, ropa, que les ha servido a sus bases, por lo que descartaron que su gente esté involucrada en los mencionados cobros.

Por lo que insistieron que se han identificado a varias personas infiltradas que han propiciado actos violentos, robos y saqueo de dinero de diferente forma.

Por esta razón, varias personas fueron objeto de ajusticiamiento intercultural, con la ortiga y ají en los ojos.

I

MEDIDA

Varias personas perjudicadas han denunciado que en algunos sectores donde se han bloqueado las vías, los manifestantes estuvieron cobrando dinero para dejarles pasar. Principalmente en el paso Puyo a la parroquia Tarqui, Shell – Bellavista, Puyo – Veracruz, entre

otras.

Los dirigentes de las nacionalidades, de los transportistas y de las organizaciones sociales han adver-

PASTAZA

Más información
www.diariolosandes.com.ec

(P)

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

PARA LOS CLÁSICOS PARA LOS MODERNOS

Un servicio que ahorra tiempo, facilita el manejo de datos en la oficina y facilita el compartir en redes sociales o páginas web la información necesaria de su negocio.

Dirección: Vialto 28-83 y Carlos Zumbano. Teléfono: (032) 945 320 / 961 962. email: andesdiario@gmail.com. website: www.diariolosandes.com.ec

Questionan a asambleísta Henry Moreno

RECLAMO

El docente universitario, Marco Andino, que participa en las manifestaciones contra el paquetazo económico, fustigó al legislador, indicando que su rol está en la Asamblea Nacional, donde debe generar acciones para frenar estos abusos de Régimen, como estas medidas económicas que lesionan los intereses del pueblo.

Andino que participó como candidato a asambleísta de Pastaza en las elecciones del año 2004, observó que no existen proyectos de ley presentados en la Asamblea que reivindiquen los derechos de las nacionalidades indígenas, ni de los campesinos productores, artesanos, más allá de la Ley Amazónica, que todavía no se ven los frutos.

El Docente Universitario también reclamó su actitud persecutoria contra el ahora ex rector de la Universidad Estatal Amazónica, Julio Cé-



► Marco Andino, docente Universitario de la UEA.

sar Vargas, dejando de lado 10 años de progreso de esta Universidad, manifestó Andino.

Moreno ha estado presente en las movilizaciones de las nacionalidades indígenas, transportistas y actores sociales de Pastaza, lo que

fue cuestionado por Marco Andino, subrayando que esta es una lucha del pueblo ecuatoriano contra las medidas económicas impuestas por el Gobierno.

Raphael se presentará en Ecuador en 2020



I

TALENTO

El cantante español Raphael llegará a México, Colombia y Ecuador en 2020 con su nuevo álbum "RESinfónico", que ya presentó en varias ciudades de España. El martes 8 de octubre de 2019 se presentó en el Carnegie Hall de Nueva York con el espectáculo donde revisita te-

mas suyos, pero con otro sabor. El álbum es una segunda parte de "Sinfónico", el disco que el cantante de Linares grabó en 2015, y que fue concebido como una banda sonora en la que su intérprete experimenta con la música electrónica.

Con sus 76 años, Raphael cantará sus temas icónicos como "Mi gran noche" o "Digan lo

que digan", "Que sabe nadie" o "Escándalo" que a través de los años el público convirtió en sus favoritas y que ahora les llegan con otro sonido. En 2018 Raphael llevó su "Loco por cantar" al Beacon Theatre de Nueva York, ciudad que ahora que será su única parada en EE.UU. con RESinfónico.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Floricultores de Cotopaxi registran pérdidas por 20 millones de dólares

ANUNCIO



que su propia gente llegue a las empresas a trabajar y a producir y no dejar que la floricultura caiga y por ende las principales fuentes de empleo en el país.

Indicó el empresario que ante la no entrega del producto el cliente, está realizando la com-

pra de la flor en Colombia, no es correcto dejar en bandeja de plata que otros países compren lo que el país puede vender.

En la provincia existe sobre las 1800 y 2000 hectáreas de flores, apuntó que actualmente la producción está paralizada;

informó que hasta el martes, 37 florícolas fueron invadidas, y que detrás de aquello está gente infiltrada que está llevando a la caotización a las empresas, producto de ello los daños han sido incalculables, hay graves daños en plásticos, destrucción

de reservorios, entre otros.

El pedido de Sansur es que se abra un puente terrestre para sacar el producto al aeropuerto y de allí a los principales países del mundo, dijo que la flor genera divisas al país, el pedido del sector a los manifestantes es que permitan que la gente llegue a trabajar en las diferentes plantaciones, que no causen daño, respeten la propiedad privada y que el producto llegue a Quito.

Sansur, dijo que son seis días que no se ha podido cumplir con las órdenes fijas, y los compradores están comprando la flor en Colombia, Europa y Kenia, destacó que el problema hará que a fin de mes difícilmente podrán cumplir con los salarios y demás obligaciones como pagos a bancos, proveedores, apuntó que la época alta de venta de la flor es ahora, para la época de Finados los mercados se proveen con el producto, por lo tanto, estamos perdiendo una época alta de venta.

LATACUNGA

Negocios en Latacunga sufren falta de liquidez



COMERCIO

Hasta este miércoles 9 de octubre 2019, se cumplieron siete días de paro en el Ecuador. Por lo tanto, en Latacunga algunos propietarios de los negocios tienen cierta preocupación y molestia al no poder comercializar sus productos y abastecerse de la mejor manera y

por ende tener ingresos para cubrir deudas y suplir las necesidades.

El ambiente en la ciudad es de temor muchos propietarios salen a trabajar con la incertidumbre de que les pueda pasar durante el día, en ocasiones tienen su lanfor semibierta y al momento que pasan los manifestantes lo cierran.

Como es el caso de Eduardo

Figueroa, propietario de Comercial Figueroa, quien manifestó: "es complicada para nosotros esta situación", añadió que el banco no espera con los préstamos, además necesitan pagar a los proveedores por la mercadería adquirida en su debido momento.

Los consumidores tienen

"miedo" de llegar acá, según dijo que a este lugar llegan personas de Saquisilí, Pujilí, Salcedo y Latacunga "no se puede atender a gusto, los clientes quieren comprar, pero su desconfianza es al momento de llevar el producto de que les vayan a robar".

COTOPAXI
Más información
www.diariolosandes.com.ec





Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

PULAK

Yana **puchkawan** anakuta awarkani.
puchkana [pučakana, puškana, pučana] v. hilar. Millmata, chawarta, champirata ñaŋu ankuta awankapak ruray.
Punchuta awankapak llama millmata **puchkakuni**.
puchu [puču] adj. *sobra, resto*. Imapash mana tukurishpa sakirik.
Mikuna puchuta allkuman karay.
 2. *residuo matemático*. Yupaykunamanta sashishkakuna.
Mirachikpika kay puchumi sakirirka.
 Sin. 1 patsak.
puchukay [pučukay] adv. *último*. Imapash washapi, tukuripi sakirik.
Kallpakuymantaka puchukaypi sakirirkanki.
 Sin. Chupa.
puchukana [pučukana] v. *acabar, concluir*. Rurakushkata tukuchiy.
Ñukapa wasita puchukarkani.
puchul [pučul, fučul] s. sc. *Vainas trilladas luego de sacar los granos*. Wayrachishka murukunapa, muyukunapapash kara.
Purutu puchulta ismuchikuni.
puchuna [pučuna] v. *sobrar*. Imapash paktachishka kipa sakiriy. Rakishka kipa, katushka kipa.
Rantishka kipaka ¿mashna kullkitak puchurka?
puka [puka] adj. *rojo*. Yawarshina rikurik tullpu.
Puka chuntamanta rurashka aswami kan.
pukara [pukara] s. *castillo, fortaleza en el tiempo del incario; lugar sagrado, sitio ceremonial*. Makanakuyipi ama runakuna yaykuchun nishpa hatun pirkakunawan urkukunapi rurashka wasi.
Chay pukaramanka mana yaykunallachu kan.
 2. s. sns. *pelea ritual*. Wakin raymikunapi apunchikpa wasita hapirinkapak shuk ayllu llaktamanta runakunawan makanakuy.
Kunan punchaka pukaratami makanakunchik.
 Sin. 1 pata, tula.
puka shunku [puka šungo] s. *corazón*. Tukuy runakunapa, wiwakunapa yawarta rakik aycha.

Imamantapash yalli piñarikpika shunkuka nananllami.
 Sin. shunku.
pukla [pugla] s. amz. *lobanillo*. Aycha punkirishpa chupushina tukushka.
Rumipi uma takarishpa pukla wiñawarka.
 2. amz. *Roncha*. Chuspikuna tuksikpi aycha kara chupushina tukushka.
Wawapa chakipimi pukla tukushka.
 Sin. 1 Muku.
pukllana [pugl'ana, pugžana] v. *jugar*. Imata rurashpapash kushiyay.
Wawakunaka rumpawan pukllan.
 Sin. Chunkana.
pukru [pukru, pugro] s. *hondonada*. Waykupi tiyak hutku pampa. Shuk uchilla kuchashina rikurik.
Pukru allpapi sarata tarpuni.
pukshi [puxši] s. ss. *cal*. Yurak ñutu kutas-hina allpa, wasi pirkata yurakyachina.
Wasita tullpunkapak pukshita rantina kanchik.
 Sin. Isku.
puku [p'uku] s. *plato de madera*. Raku kas-pita hutkushpa kallasashinata, mulushinata rurashka.
Ñawpa pachaka pukupimi mikuk karkanchik.
pukuna [pukuna, p'ukuna] s. *bodoquera*. Chuntata, kuyata aspihpa rurashka suni kaspi. Pishkukunata, wiwakunata wañuchinkapak alli.
Sachaman rishpaka pukunata apanki.
pukuna [p'ukuna] v. *soplar*. Shimimanta wayrata kacharina.
Yanta rupachun ninata pukurkani.
pukuy [p'ukuy] s. *soplo de curación*. Unkuyta kallpachiy, llukshichiy.
Mancharishka unku anchurichun pukuykuna rurarkani.
pukuna [p'ukuna, pokona] v. *madurar*. Muyukuna may raku, sinchi, mishkipash tukushka.
Saraka ñami pukushka.
pukyu [pukyu] s. *vertiente, pozo, manantial*. Allpa ukumanta yaku llukshirik.
Chachimbiru llaktapika kunuk yaku pukyumtiyan.
pulak [p'ulax] s. scs. *alimentos enmoheci-*



SALUD

REMEDIOS CASEROS MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 6 mejores remedios naturales para el ardor de estómago

06



6. Infusión de jengibre y cayena

Una alternativa al té de orégano es la infusión de jengibre. Esta posee en sus aceites esenciales diclorometano, un compuesto que posee una alta actividad antioxidante, según el Instituto de Cien-

cia de los Alimentos Skylark de Japón. Para lograrla deberás echar la raíz de jengibre pelada y triturada al agua hirviendo. Cuando hayan pasado unos minutos, apaga el fuego y cuela la mezcla. Después, utiliza la cayena para sazonar.

<https://remedioscaseros.wiki/>

F

Leyenda de la princesa y el pastor



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

Esta leyenda es la base de las leyenda de Qi xi y Tanabata.

La princesa Orihime (también llamada la princesa tejedora), tejía vestidos para su padre (tejía

las nubes del cielo) a orillas del río. Su padre era el rey celestial. Orihime se enamoró de un pastor llamado Hikoboshi. En un principio la relación se desarrolló sin dificultades, pero luego ambos

comenzaron a descuidar sus tareas por estar tan compenetrados en su amor.

Al ver que esta situación no se solucionaba, el rey celestial los castigó separándolos y convir-



<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>



CONOCIENDO EL ECUADOR GALERÍA FOTOGRÁFICA



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes, personajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

F

1.071 migrantes murieron en el Mediterráneo en lo que del año

REALIDAD

Las muertes de migrantes irregulares en el Mediterráneo llegaron a 1.071 en los primeros diez meses de este año, un 55% menos que en el mismo período de 2018, según cifras de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), que advirtió de que pese a ello las condiciones y el riesgo para los que migran están empeorando. En un comunicado, emitido ayer, la organización vinculada a la ONU cifró en 76.558 el número de personas que sortearon los peligros y los obstáculos de la ruta migratoria y lograron arribar a las costas de Europa, lo que supone un 13% menos que en el mismo período de 2018. Como entonces, la mayor parte de los migrantes llegaron a Grecia (19.443 personas) y España, el país de destino preferido con 41.321 personas en los primeros diez meses de 2019. La tendencia es negativa para Grecia, que ha visto cómo las llegadas a sus



► Llegada de 58 inmigrantes al puerto granadino de Motril rescatados trece millas al noroeste de la isla de Alborán de Zaruma, en Granada.

playas han crecido un 70% respecto a 2018, y positiva para España, ya que se percibe una reducción sobre el 50%. "Si bien el número total de muertes registradas en 2019 en el Mediterráneo central ha disminuido, todos los datos disponibles indican

que las condiciones para quienes se embarcan en este viaje están empeorando. "En los primeros nueve meses de 2019, una de cada 28 personas que intentaron cruzar pereció. Durante el mismo período de 2018, la tasa de mortalidad fue de 1 de 32,

un trágico aumento de la tasa de mortalidad registrada en 2017, que fue de 1 de 51. El Proyecto "Migrantes Desaparecidos", ligado a la OIM, hace sus cálculos sobre la base de las muertes registradas y advierte de que "es probable que ocurran mu-

chas más muertes de las que se reportan actualmente. "El riesgo de que se produzcan naufragios lejos de los ojos de la comunidad internacional se ha intensificado". Las cifras convierten la ruta del Mediterráneo en la más mortífera del mundo, con

688 muertes comprobadas de Libia y Túnez a Italia y Malta, 66 en la que desemboca en Grecia y 317 en la que arranca de las costas de Argelia y Marruecos hacia las playas de España. (I)

Tiroteo en Nueva York deja cuatro fallecidos



► Un tiroteo en un club de eventos de Nueva York dejó cuatro muertos.

SUCESO

Al menos cuatro personas murieron y tres resultaron heridas este sábado en un tiroteo registrado en un club del distrito neoyorquino de Brooklyn. Las autoridades aún no han esclarecido las causas del suceso

ni han podido identificar a ningún sospechoso. El tiroteo tuvo lugar poco antes de las 7:00 hora local en un local registrado como un club para eventos privados, informaron varios medios locales. Cuatro hombres fueron declarados muertos, mientras que tres personas

con heridas de bala -dos hombres y una mujer- fueron trasladadas a un hospital de la zona. Según fuentes citadas por el diario The New York Times, la Policía está interrogando a dos personas en los primeros compases de la investigación, pero no hay ningún detenido. (I)

Miguel Díaz-Canel asume nuevo cargo de presidente de Cuba



MANDATARIO

Cuba modificó este jueves sus principales instituciones de gobierno para adaptarlas al organigrama que establece la nueva Constitución, en una sesión parlamentaria sin sorpresas en la que Miguel Díaz-Canel fue designado presidente de la República y varios históricos revolucionarios abandonaron la cúpula. Un año y

medio después de relevar a Raúl Castro (2008-2018) como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Díaz-Canel, de 59 años, pasó a ser presidente de la República, un cargo que se eliminó en 1976 hasta que la Carta Magna proclamada en abril pasado lo restituyó, igual que la figura de primer ministro. Mientras que Salvador Valdés Mesa ocupará el cargo de vicepresidente.

Ambos dirigentes reciben un mandato hasta el 2023, cuando termina la actual legislatura del Parlamento cubano, reseñan medios locales. Miguel Díaz-Canel sucedió a Raúl Castro (88), en abril de 2018. Este último, su mentor político, mantendrá el liderazgo del Partido Comunista de Cuba (PCC) hasta 2021. Él espera jubilarse próximo a los 90 años.

Olmedo inicia hoy su preparación para jugar fecha de la Liga Pro

ENTRENAMIENTOS

El cuadro olmedino sigue su preparación hoy a partir de las 09H30 en el estadio del Complejo Deportivo y lo hará buscando estar listo para enfrentar dos partidos seguidos, el miércoles ante Independiente y el fin de semana ante la Universidad Católica.



▶ Entrenamientos del equipo olmedino inician hoy en el complejo deportivo.



Olmedo tendrá que jugar dos partidos en condición de "dueño de casa" ante el Independiente del Valle, en partido diferido por la participación del equipo "Rayado" en la Copa Sudamericana y frente a Universidad Católica por la fecha 30 de la Liga Pro Banco Pichincha y que el equipo olmedino solo tendrá que jugar buscando los puntos que le alejen del problema del descenso.

Olmedo tiene que ganar sus cotejos que le toca jugar, si antes matemáticamente el equipo tenía la posibilidad de llegar a estar en los Play Off, hoy matemáticamente también podría descen-

der al fútbol de la Serie B, para el próximo año, pues los equipos del América de Quito y Técnico Universitario de la ciudad de Ambato están a 8 y 7 puntos respectivamente, y todavía restan por jugarse tres fechas más. Si bien es cierto al Olmedo le quedan por jugar cuatro partidos, los mismos son muy difíciles

los consiga.

El conjunto riobambeño tuvo un bajón inexplicable, pues son los mismos jugadores que iniciaron un buen torneo y que paulatinamente se han ido quedando y no han obtenido triunfos que le permita al equipo estar en una posición expectante y buscando pelear dentro de los ocho equi-

pos que jugarán los Play Off, pese al poco capital que recibió de la Liga Pro, como equipo de la Serie B, aun así se está manteniendo en la Serie A.

Los tres partidos que tendrá el cuadro riobambeño en la ciudad de Riobamba en el estadio Fernando Guerrero Guerrero serán ante el Independiente del Valle, este próximo día miércoles, el fin de semana ante el cuadro de Universidad Católica, si se termina el paro en el país y el próximo 3 de noviembre ante el cuadro del Barcelona de Guayaquil, el único

partido de visitante será ante el Mushuc Runa en el estadio de Echa leche, el 28 de noviembre.

Los jugadores olmedinos saben que el equipo necesita de ellos para terminar un año difícil, pero que les sirvió a una gran mayoría de jugadores que puedan ser vistos por otros equipos y algunos ya suenan como refuerzos para los equipos de La Liga Pro para el próximo año y deberán dejar un buen legado al elenco riobambeño. GV

▶ Muriel Orlando, un goleador que quiere seguir anotando.



Selección de Ecuador podría jugar en Riobamba



▶ Francisco Egas, presidente de la FEF.

ENCUENTRO

De acuerdo al pedido realizado por parte de la presidencia de la Afnach y del Centro Deportivo Olmedo, al Presidente de la FEF, Francisco Egas, habría la posibilidad de que la selección de Ecuador juegue en Riobamba.

Mayra Arguello y el Titular de la FEF, Francisco Egas, se pidió la posibilidad de que el seleccionado ecuatoriano de fútbol pudiera jugar en el estadio Olímpico Fernando Guerrero Guerrero como homenaje al equipo del Olmedo que cumplirá 100 años de vida deportiva en esos días.

La respuesta de Francisco Egas fue que, "vamos a ver cómo podemos ayudar con ese partido, pero lo cierto es que Ecuador jugará el próximo martes 19 de noviembre en Dallas, Estados Unidos con la selección de Colombia y se podría

mirar una selección que pueda jugar con nosotros en Riobamba, esperemos encontrar el rival y entonces creo que el cotejo se podría dar", manifestó.

Igualmente, en la ciudad de Manta, el Presidente de la Afnach realizó la misma consulta y el Presidente de la FEF indicó que están viendo el rival, pero que en estos días es muy difícil encontrar, "por el momento es difícil", pero que está gestionando para que Ecuador pueda tener dos partidos en la próxima fecha FIFA, finalizó. GV

Dirigentes del Deportivo Guano viajarían al Guayas

AUTORIDADES

Todo está dispuesto para que el viaje que se tenga que realizar este martes (mañana) a la ciudad de Guayaquil, no tenga ningún inconveniente si se acaba el problema que tiene el país, dijo su presidente.

De acuerdo a Juan Carlos Silva, mediante vía telefónica, aseguró que ellos ya estuvieron en la sesión ampliada de la Federación Ecuatoriana de Fútbol de hace 15 días, pero allí los dirigentes quedaron en hacer las investigaciones pertinentes por los dos partidos en los que se supone hubieron amaños, "y si nos toca viajar nuevamente lo haremos para conocer más de cerca con quienes jugamos", manifestó.

"El equipo está trabajando de muy buena manera, los muchachos al igual que nosotros



▶ Equipo del Deportivo Guano en pleno entrenamiento.

están ansiosos de jugar fútbol, se está perdiendo ritmo futbolístico, aunque a nivel de preparación física en cambio es bueno, el equipo está completo, el jugador que nos faltaba, que era el arquero Erick Carranza, ya está recuperándose y estará listo para la competencia que de seguro empezará enseguida", manifestó.

"El paro realmente afectó a todos los equipos que no tenemos un buen presupuesto, pero de seguro que empiezan los cuadrangulares y entonces todos estaremos listos para la competencia y buscar la posibilidad de llegar primero al último cuadrangular y luego mirar con tranquilidad el poder llegar a la serie B", finalizó. GV

El Real Madrid estrecha el cerco a Erling Haland, una de las promesas del fútbol europeo

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES



un 'hat-trick' al Genk y un gol en Anfield al Liverpool.

Se trata de un delantero potente, de un gran físico (1,94 metros) que disimula una gran zancada en los primeros metros y un olfato fuera de toda duda. En Austria se le caen los goles: 11 en ocho partidos de Liga, tres en uno de Copa y también cuatro en dos partidos de Champions. En total, 18 tantos en 11 choques. A una media de 1,6 por duelo.

Otra de las razones es el precio. De apostar por él, el Real Madrid no pagaría una cantidad especialmente alta. El Salzbur-

go pagó en enero cinco millones de euros al Molde, pero su valoración (de acuerdo con el portal especializado Transfermarkt) es de solo 12 millones de euros. Una cifra bastante más baja que la pagada por otros proyectos como Rodrygo o Vinicius.

Por último, importa al política de club. El Real Madrid ya ha dado muestras de dar una vuelta a su red de ojeadores y, en paralelo a fichajes de más entidad, ha ido rastreando el mercado para adquirir jugadores jóvenes a modo de inversión. Haaland es uno de ellos.

PLANTEL

Acabado el mercado de fichajes de verano, el Real Madrid sigue peinando el mercado y tiene un nuevo objetivo en su política de adquirir futuras perlas del fútbol: Erling Haland. El delantero noruego (19 años) del Red Bull Salzburgo está siendo seguido muy de cerca por los servicios de ojeadores del club blanco, según informa As.

¿Cuáles son las razones? Varias. Primero, y por delante de todas, la gran proyección que tiene un atacante que ya destacó en su momento por marcarle nueve goles a la selección de Honduras en el Mundial sub-21 y que tuvo un estreno perfecto en la Champions, con

Ansu Fati da otro paso para asegurarse jugar con España: convocado con la sub-21 en sustitución de Carles Pérez

PARTIDO

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) ha dado otro gran impulso de cara al futuro. El organismo que preside Luis Rubiales ha informado de la baja de Carles Pérez, por problemas musculares, y la sustitución por su compañero en el Barcelona Ansu Fati. De esta forma, al hispano-bisauquineano le llega su primera convocatoria con las inferiores y se acerca al ansiado deseo de poder jugar con la absoluta que dirige Robert Moreno.



a la fase de clasificación para la próxima Eurocopa sub-21. El delantero blaugrana ha sido llamado por Luis de la Fuente para sustituir a Carles Pérez que con unos problemas musculares no ha podido continuar con el combinado español. La joya que llegó gracias a Marinaleda.

Con ello se confirma el 'OK' que la FIFA dio a la RFEF para llamar con sus selecciones a Ansu Fati, una vez que todos los papeles de su nacionalización estaban en regla. Así, una de las mayores promesas del fútbol mundial de-

butará con las inferiores de España y se acerca a una completa internacionalidad, que se daría cuando disputase algún minuto con la absoluta.

La selección sub-21 empató en el último amistoso ante Alemania (1-1) y este martes encarará un nuevo compromiso oficial. Éste será ante Montenegro y con el objetivo de mantener el pleno de triunfos y ampliar ventaja con sus rivales para estar en el próximo europeo de 2021, que tendrá lugar en Hungría y Eslovenia.

Tsitsipas sorprende a Djokovic en Shanghái y Rafa Nadal recuperará el número uno del mundo

TENIS

Stefanos Tsitsipas ha dado la sorpresa en el Masters de Shanghái al derrotar a Novak Djokovic en cuartos de final (6-3, 5-7, 3-6), una derrota que hará que el balcánico pierda el número uno del mundo en favor de Rafa Nadal, que regresará a lo más alto del ranking un año después, justo al inicio de la Copa de Maestros de noviembre.



El número uno del tenis mundial quedó eliminado este viernes del Masters 1000 de Shanghái tras perder en cuartos de final contra el griego Tsitsipas, una situación que favorece que Rafa Nadal que será nuevo líder el 4 de noviembre y puede acabar número

uno a final de año, siempre que Djokovic no conquiste ningún gran título que resta y el balear cumpla con las premisas.

Aunque el serbio consiguió adjudicarse sin problemas el primer set tras romperle el saque en su

primer servicio a Tsitsipas, todo se torció para el número uno del mundo al final del segundo set, cuando el griego logró romperle su último servicio y forzó un tercer set de desempate.

Ansu Fati estará en el próximo duelo de 'La Rojita' ante Montenegro, del próximo martes 15 de octubre, correspondiente

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI
A: VALLE ESTRELLA ROBERTO ARTURO
Hago saber a Ud. Que en el Juicio Alimentos N° 06310-2015-0062 seguido por CAGUANA CAGUANA MARIA ELENA ; hay lo que sigue:

EXTRACTO.
Actor: CAGUANA CAGUANA MARIA ELENA
Clase de Juicio: ALIMENTOS
Cuantía: SEIS MIL CIENTO DOS CON 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
Juez de la causa: Ab. Marcos Andres Siguencia Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Chimborazo con sede en Chunchi.

PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, lunes 15 de julio del 2019, las 08h15, VISTOS.- Atento a la razón actuarial que precede y proveyendo lo solicitado por la actora en su escrito de fojas 53 por cuanto no ha existido observación alguna a la liquidación puesta en conocimiento de las partes se aprueba la misma, de conformidad con el artículo 372 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), se ordena que el alimentante ROBERTO ARTURO VALLE ESTRELLA pague la cantidad de SEIS MIL CIENTO DOS CON 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$

6102, 36) que aparece en la liquidación puesta en conocimiento, en el término de cinco (5) días, bajo prevención que de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa, conforme a lo dispuesto por la sentencia N.012-17-SIN-CC emitida por la Corte Constitucional del Ecuador que constituye Jurisprudencia vinculante y en relación al art 135 del COGEP.- Actúa en calidad de secretaria la Abg. Rocío Cajillima mediante acción de personal correspondiente.-Cúmplase y Notifíquese. OTRA PROVIDENCIA.- Chunchi, miércoles 31 de julio del 2019, las 14h27, Agréguese a los autos el escrito que precede. En lo principal en día y hora hábil acuda la compareciente y en aplicación de lo que dispone el art. 56 del COGEP bajo juramento rinda su declaración de que es imposible determinar, el domicilio o residencia del obligado a la prestación de alimentos y que se han efectuado todas las diligencias necesarias, para tratar de ubicar a quien se pide citar de esta forma, como acudir a los registros de público acceso. Actúa como secretario del despacho el Ab. Néstor Osorio quien certifica.- Notifíquese. OTRA PROVIDENCIA.- Chunchi, miércoles 18 de septiembre del 2019, las 12h04, Agréguese a los autos el escrito que antecede.- Una vez cumplido lo dispuesto en providencia anterior y atento a la razón actuarial de fecha 025 de julio de 2019 y con el fin de que se pueda dar cumplimiento al pago de lo adeudado y tomando como base lo que manda SENTENCIA N.º 012-17-SIN-CC, CASOS NROS. 0026-10-IN. 0031-10-IN v 0052-16-IN. ACUMULADOS emitida por la CORTE CONSTITUCIONAL DEL

ECUADOR se convoca a audiencia a fin de determinar las medidas de apremio aplicables de acuerdo a las circunstancias del alimentante que no le permitieron cumplir con el pago de sus obligaciones, por lo que no se discutirá sobre el monto de las pensiones adeudadas u otros aspectos que no tengan que ver con su objeto, misma que se señala para el día MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:45 AM, misma que se efectuará en las instalaciones de esta Unidad Judicial, de otro notifíquese con la convocatoria a esta diligencia al señor Roberto Arturo Valle Estrella mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba.. La publicación contendrá un extracto de la liquidación el mandamiento de ejecución y esta providencia. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso, para lo cual la actora dará las facilidades del caso.- actúa la Dra. Rocío Cajillima como secretaria titular del despacho quien certifica.- Notifíquese.

Lo que comunico a Ud. Es para fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en ésta ciudad de Chunchi, para recibir posteriores notificaciones.-

Dra. Rocío Cajillima Marca
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE
CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI DE CHIMBORAZO

HM-872

DR. PABLO MUÑOZ RODRÍGUEZ
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL

Mediante escritura pública No. 20190601007P03965, otorgada ante mi Pablo Muñoz Rodríguez, Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 03 de octubre de 2019, se constituyó la Sociedad Civil y Comercial denominada CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y FAMILIAR "LA ESPERANZA" SCC.- A fin de proceder a su aprobación, de conformidad con la facultad constante del numeral 29 del Art. 18 de la Ley Notarial pongo en conocimiento del público el extracto de la referida Sociedad Civil y Comercial cuyas características son las siguientes:

1.- IDENTIDAD DE LOS SOCIOS QUE LA CONFORMAN: Los socios que la conforman son: el Dr. ANGEL POLIBIO BALLA QUINCHE y el Sr. EDGAR FABIAN GUAMAN SHILQUIGUA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

2.- RAZÓN SOCIAL: La razón social de la compañía es: CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y FAMILIAR "LA ESPERANZA" SCC.

3.- OBJETO: El objeto social de la sociedad CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y FAMILIAR "LA ESPERANZA" SCC, será: a) Prestación de servicios médicos.- b) Prestación de servicios médicos, consulta y tratamiento de pacientes.- c) Prestación de Cualquier Clase servicio relacionado con la Hospitalización y cuidado de pacientes.- d) Prestación de servicios de salud especializados, como son Quirófano.- e) Prestación de servicios como Laboratorio Clínico, u otros.- f) Prestación de Servicios de

Imagen con Rayos X.- g) Prestación de Servicios de Tomografía.- h) Prestación de Servicios de Ecosonografía.- i) Compra de Acciones y la participación como socio u accionista en otras Compañías.- j) En General celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionada con el objeto social.- k) Participar en procesos de contratación pública, sea de manera individual o conjuntamente con otras personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de la finalidad, de la compañía.- l) Compra Venta de Equipos Médicos.- m) Importar y comercializar Equipos de Ecosonografía.- n) Importar y comercializar Equipos Médicos de Tomografía.- o) Importar y Comercializar Suministros Médicos.- p) Importar y Comercializar Repuestos para equipos médicos.- q) Para la consecución del objeto social, la Compañía podrá celebrar actos, contratos, civiles y mercantiles permitidos por la ley, además podrá importar equipos de laboratorio y vehículos para el cumplimiento de sus objetivos.- r) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la prestación de servicios médicos, en todas sus etapas, la venta de medicinas y productos relacionados con la salud humana y cualquier otro rubro vinculado a la rama de productos arriba mencionados.- s) Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todo acto o contrato permitido por la Ley, relacionados con su objeto social, pudiendo inclusive asociarse con empresas nacionales o extranjeras, pudiendo ser representante, distribuidor o comisionista de empresas nacionales o extranjeras.- t) Además podrá intervenir como socia en toda clase de compañías o sociedades, aportar capital a las mismas, adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones para sí; podrá actuar como representante de marcas y/o empresas nacionales y extranjeras, así como, formar consorcios,

agrupaciones, celebrar contratos de asociación y cuentas de participación con personas naturales o jurídicas, aceptar comisiones o representaciones, pudiendo también adquirir todo tipo de bienes muebles o inmuebles, así como también podrá adquirir, importar, exportar o comercializar todo tipo de productos relacionados con el objeto social.-

4.- CAPITAL SUSCRITO: USD 2.000.00.

5.- CAPITAL PAGADO: USD 2.000.00.

6.- PLAZO: VEINTICINCO AÑOS.

7.- DOMICILIO: El domicilio principal de la Sociedad Civil y Comercial CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y FAMILIAR "LA ESPERANZA" SCC, será el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, no obstante, podrá establecer sucursales en cualquier otro lugar de la República del Ecuador o en el exterior.

8.- ADMINISTRACIÓN: La Sociedad Civil y Comercial CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y FAMILIAR "LA ESPERANZA" SCC, será administrada por el Sr. EDGAR FABIAN GUAMAN SHILQUIGUA, como PRESIDENTE y el Sr. ANGEL POLIBIO BALLA QUINCHE, como GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco (5) años para ambos casos.

Particular que pongo en conocimiento del público para los efectos legales pertinentes.

Riobamba, a 03 de octubre de 2019.

DR. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA

HM-876

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA CITACION JUDICIAL

Jc. No. 06335-2019-01933
A Los herederos presuntos y desconocidos del causante señor : CESAR PACA AGUALSACA, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por ORTEGA BUENAÑO VIRGILIO RUPERTO, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
ACTOR: ORTEGA BUENAÑO VIRGILIO RUPERTO
DEMANDADO: YUQUILEMA GANAN JULIANA MARIA, PACA YUQUILEMA ANA, PACA YUQUILEMA MARIA OLIMPIA, PACA YUQUILEMA LUIS RIGOBERTO, PACA YUQUILEMA MARIA JUANA, PACA YUQUILEMA FANNY INES, PACA YUQUILEMA JUAN CESAR, ORTEGA OCAÑA MIRIAM ELENA, OCAÑA SALAZAR SEGUNDO HIPOLITOM, así como en contra del causante: CESAR PACA AGUALSACA ACCION: JUICIO ORDINARIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: \$25.000
JUEZ : Dra. Luisa Miranda.

PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, viernes 12 de julio del 2019, las 14h46, VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado por ORTEGA BUENAÑO VIRGILIO RUPERTO, que antecede es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos

UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA AVISO AL PÚBLICO

CITACION JUDICIAL

A: Herederos Presuntos y Desconocidos de MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, se le hace conocer del Juicio Ordinario No. 06335-2019-01931 que sigue PEDRO TRINIDAD VIMOS ORTIZ.

EXTRACTO:
ACTOR: PEDRO TRINIDAD VIMOS ORTIZ
DEMANDADOS: Herederos presuntos y desconocidos de MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ y OTROS.

CLASE DE JUICIO: ORDINARIO
TRAMITE: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: 25.000,00 DÓLARES
JUEZA: DRA. MARIA SEMPER CASILLERO JUDICIAL DEL ACTOR: N°468
DEFENSOR: DRA. MAYRA SALGUERO AUTO

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTO RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, viernes 5 de julio del 2019, las 09h06, VISTOS: María Alexandra Sémper Chávez, en mi calidad de Jueza Titular de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba y en virtud de la Resolución No. 120-2016 del Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha 20 de julio del 2016, y mediante acción de personal No. 7059-DNTH-2016-CIP de fecha 28 de julio del 2016 y de conformidad con el artículo 172 de la Constitución de la República del Ecuador, en relación con el artículo 239 del Código Orgánico de la Función Judicial. En esta fecha conozco de la presente causa.- En lo principal: 1. La demanda de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio propuesto por PEDRO TRINIDAD VIMOS ORTIZ, en contra de SEGUNDO CONDO, ROSA ELENA VIMOS ORTIZ, HEREDEROS DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON SEÑORES MA-

(COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO. Téngase en cuenta la cuantía fijada. 2.- INSCRIPCIÓN DEMANDA.- Al tenor del Art. 146, inciso séptimo, del COGEP, se dispone la inscripción de la demanda sobre el bien inmueble materia de la controversia, en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Riobamba, para lo cual notifíquese a la mencionada Autoridad a fin de que tome nota de la presente en los libros a su cargo, mediante pertinente oficio con las copias necesarias, incluso de este auto, para su conocimiento; previo el requerimiento de la accionante.- 3.- CITACIÓN.- Consecuentemente, CÍTESE a los demandados: señores YUQUILEMA GANAN JULIANA MARIA, PACA YUQUILEMA ANA, PACA YUQUILEMA MARIA OLIMPIA, PACA YUQUILEMA LUIS RIGOBERTO, PACA YUQUILEMA MARIA JUANA, PACA YUQUILEMA FANNY INES, PACA YUQUILEMA JUAN CESAR, ORTEGA OCAÑA MIRIAM ELENA, OCAÑA SALAZAR SEGUNDO HIPOLITO ; en los domicilios señalados, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial. Al señor Alcalde y señora Procuradora Síndica del GADM Riobamba se los citará en su despacho, para lo cual cuéntese con la Oficina de Citaciones y Notificaciones de esta Unidad Judicial. Se ordena la citación a los herederos presuntos y desconocidos de los causantes CESAR PACA AGUALSACA, por la prensa, para lo cual se conferirá el respectivo extracto a fin de que sea publicado en uno de los diarios de mayor circulación de esta provincia en tres fechas distintas. 4.- CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.- Una vez legalmente citada la parte demandada, en aplicación al artículo 291 del COGEP, se les concede el TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS para que la parte accionada ejerza su legítimo derecho a la defensa

establecido en el Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador; y, CONTESTEN la demanda en la cual podrán: Formular Oposición acompañando la prueba conforme con lo previsto en éste código. Dentro de la oposición podrá proponer las excepciones previstas en el Art.153 íbidem. Además deberán adjuntar la documentación viable para su defensa en virtud de lo previsto en los artículos 151 y 152 íbidem. 4.- ANUNCIOS DE PRUEBA.- Los medios probatorios anunciados en el libelo inicial y que se producirán conforme las reglas establecidas en el COGEP, se los tendrá en cuenta, en el momento procesal oportuno, en lo que fuere legal, de ser pertinentes, útiles y conducentes y en aplicación del principio de contradicción se las admitirá o excluirá su práctica en la fase correspondiente de la audiencia conforme lo previsto en el artículo 294 del COGEP. Agréguese a los autos la documentación adjunta. 5.- DOMICILIO JUDICIAL.- Tómesese nota del domicilio judicial y correo electrónico que señala para recibir sus notificaciones, así como la autorización que confiere al Profesional del derecho Abogada Mayra Salguero para que le represente en la defensa de esta causa y considérese de lo manifestado por dicho profesional, referente a que no se encuentra inmerso en ninguna de las prohibiciones legales para patrocinarse con quien suscribe. Actúe la Doctora Rina Moreno en calidad de secretaria de esta Judicatura.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Lo que comunico a usted, para los fines legales pertinentes Riobamba, 16 de septiembre del 2019

Dra. Marth Lucero
SECRETARIA

JCH6 0158

9.- Téngase en cuenta la cuantía fijada, el casillero judicial Nro 468 y correo electrónico señalado para recibir sus notificaciones, así como la autorización concedida a su Abogada Patrocinadora Ab. MAYRA SALGUERO REAL y el juramento rendido por la profesional del Derecho de no hallarse inmersa en las prohibiciones de ley.- Actúe el Abg. Andrés Lara Calderón en calidad de Secretario Titular designado mediante Acción de Personal de Nombroamiento No. 7123-DNTH-2015-SBS de fecha 01 de junio 2015.- CÚMPLASE y NOTIFÍQUESE UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTO RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, viernes 12 de julio del 2019, las 16h37, VISTOS: Por cumplido con lo dispuesto en Auto que antecede y en virtud del juramento rendido por el accionante que consta a fs. 18; CÍTESE a los Herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida se llamaron señores: MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, mediante publicación por la prensa de conformidad a lo establecido en el Art. 56 numeral 1 en concordancia con el Art. 58 del Código Orgánico General de Procesos, quienes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 56 inciso 4 íbidem, transcurridos veinte días desde la última publicación comenzará el término para contestar la demanda, bajo prevenciones de rebeldía, en caso de no hacerlo.- CÚMPLASE y NOTIFÍQUESE.- La demandada comparezca y de contestación en la presente causa, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de los veinte días término posteriores a la fecha de la última publicación, serán declarados en rebeldía.

AB. ANDRES LARA
SECRETARIO
DE LA UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA
UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

JCH6 0159

EXTRACTO DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
No. 011 - GADMCC - 2019.
ALCALDIA DEL GADMCC-COLTA CONSIDERANDO

Que, el Art. 264, de la Constitución Política de la República, concede a las Municipalidades facultades legislativas para dictar sus propios Actos decisivos a través de ordenanzas municipales; Que, La Ordenanza N° 2017-003, de Legalización de Tierras en el cantón Colta sean estos Urbanos, Expansión Urbana y centros Urbanos Parroquiales, permite legalizar los inmuebles cuya titularidad de dominio no ha sido legalizada, cumpliendo con los requisitos y formalidades de la presente ordenanza.

Que, en el escrito presentado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, el señor Edison Wilfrido Tenelema Cacoango, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, con cédula 0603815325, hace conocer los Fundamentos de Hecho, Fundamentos de Derecho respecto a la solicitud de legalización de un predio mediante la Resolución Administrativa, para lo cual de conformidad a los requisitos señalados en la Ordenanza 2017-003, como

son: levantamiento planimétrico del bien materia de la adjudicación, cédula de la compareciente, certificado de no adeudar a la Municipalidad de Colta y sobre todo con fundamento Información Sumaria y en la respectiva Declaración Juramentada, predio ubicado en el barrio Miraflores, parroquia de Scalpa, cantón Colta.

Que, según el Informe Técnico No. 001-LC- LEGALIZACIÓN DE TIERRAS, suscrito por el Director de Planificación Territorial y Técnica de Avalúos y Catastros del GADMCC Colta, de fecha 05 de septiembre del 2019, en base a lo que dispone el Art. 1 y 2 de la Ordenanza 2017-003 de Legalización de Tierras en el cantón Colta, hacen conocer los antecedentes del inmueble, respecto de la posesión y tenencia del inmueble materia de la presente resolución; la situación actual, la ubicación, áreas y linderos del predio; y, finalmente exponen que Técnicamente la Legalización del lote de terreno es favorable.

Que, según el CERTIFICADO No. 004-LC-AC-GADMCC-2019- ASUNTO LEGALIZACIÓN DE TIERRAS, suscrito por el Ing. Luis Cujilema, Jefe de Avalúos y Catastros del GADMCC Colta, de fecha 05 de septiembre 2019, referente al trámite de Legalización de Tierras, a favor de Edison Wilfrido Tenelema Cacoango, certifica que en el catastro

predial de la parroquia Scalpa, correspondiente al año 2019, no consta registrado ningún predio a nombre de Edison Wilfrido Tenelema Cacoango, (c.c. 0603815325). Además certifica que en conformidad a los datos que constan en el Informe 001-LC-LEGALIZACION DE TIOERRAS, el predio: a) se encuentra ubicado en el sector urbano de la Cabecera Parroquial de Scalpa, b) no se encuentra afectado por obras públicas; y, c) No tiene afectación por futura ampliación de vías.

Que, los fallos de triple reiteración emanada por la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, que son de aplicación obligatoria, disponen que las municipalidades son competentes respecto a la transferencia de bienes raíces ubicados en las zonas urbanas de sus cantones. Por los antecedentes expuestos y al no contar con la cartografía geodésica, en uso de las atribuciones que la Constitución Política del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

RESUELVO:
Art. 1- Disponer la legación del predio mediante la adjudicación a favor de Edison Wilfrido Tenelema Cacoango, con una área de 348m2, ubicado en el sector urbano de la cabecera parroquia de Scalpa, dentro de los siguientes

linderos y dimensiones: NORTE: José Manuel Quiñigua, con 22.4m; por el SUR: Rosa Elena Velasco, con 28.7m, por el ESTE: Arturo Tenelema, Víctor Tenelema, con 11.20m; y, por el OESTE: Camino Público, con 17.50m.

Art. 2.- La presente Resolución Administrativa constituirá justo título del compareciente.
Art. 3.- Se dispone la publicación de un extracto de la presente Resolución Administrativa otorgado por la Secretaría del Concejo Municipal de Colta, en un periódico de amplia circulación del lugar. De no haberlo, se harán en un periódico de la capital de provincia, asimismo de amplia circulación.

Art. 4.- La cuantía de la presente adjudicación es por el valor de (\$ 547.33) QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 33/100 DOLARES.

Art. 5.- Para que surta los efectos de ley, la presente Resolución Administrativa deberá protocolizarse en una de las notarías del Cantón e inscribirse en el Registro de la Propiedad del Cantón Colta, conjuntamente con la Publicación, el Certificado de Avalúos y catastros, Informe Técnico de la Dirección de Planificación y la Línea de fábrica.

Art. 6.- Inscrita la presente Resolución Administrativa el peticionario entregue una copia a la Unidad de Avalúos y Catastros del GAD Municipal de

Colta, a fin que proceda con el registro y actualización del catastro para los fines legales pertinentes.

Art. 7.- La funcionaria del Registro de la Propiedad del cantón remita una certificación de la Inscripción de la Presente Resolución.

Art. 8.- Oposición.- El Gobierno Municipal de Cantón Colta será competente para conocer y resolver en una sola instancia, los trámites de oposición a la adjudicación y de presentación de título debidamente inscrito sobre el bien que se adjudicare. Una vez sustanciada y resuelta la oposición, dicha adjudicación no tendrá ningún efecto y gozará de plena validez el título de propiedad anterior. Para este fin no se necesitará trámite alguno, debiendo notificarse al Registrador de la Propiedad del Cantón Colta, para que proceda a su registro. Si se declarare la Resolución de la adjudicación, el adjudicatario sólo podrá reclamar el valor de las mejoras y cultivos introducidos en el predio y responderá de los daños causados. No obstante, se deja a salvo el derecho a ejercer la acción contencioso administrativa por parte de quien tenga interés en ella. En caso de ubicarse la escritura madre del predio objeto de la presente Resolución de Adjudicación en lo posterior se dejará sin efecto dicha adjudicación del predio realizada por el GAD

Municipal del Cantón Colta y se sujetará a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza N° 2017-003.

Art. 9.- Sin perjuicio de la acción resolutoria sancionada por el señor Alcalde y si el proceso de adjudicación se tuviere conocimiento por cualquier medio que se ha cometido algún tipo de infracción penal, el Gobierno Municipal de Cantón Colta, remitirá a través de la Alcaldía, el expediente a la Fiscalía competente para la iniciación de la respectiva instrucción fiscal, de haber mérito para ello.

Art. 10.- Formalización, Gastos Notariales y Registros.- Por las condiciones especiales y de excepción que se regula en esta Ordenanza los gastos que demande el presente trámite hasta su legalización, estará a cargo de los beneficiarios, además deberá dejar copia de la Resolución de Adjudicación Legalizada en la Unidad de Avalúos y Catastros para los fines pertinentes.

Abg. Eduardo Gualán Parco
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

HM-875

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA
CITACIÓN JUDICIAL**

A: los herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida fueron los señores CESAR AUGUSTO SALVADOR ABAD TAPIA y LAURA MARÍA VINTIMILLA DÁVILA, se le hace conocer que en esta Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Riobamba, se sigue el PROCESO ORDINARIO de prescripción de obligación, signado con el N° 06335-2019-02633, seguido por MARÍA INÉS MOROCHO LLANGARI Y OTROS

EXTRACTO:
ACTOR: MOROCHO LLANGARI MARÍA INÉS, LÓPEZ MOROCHO ÁNGEL RODOLFO, LUIS ADRIANO LÓPEZ MOROCHO, LÓPEZ MOROCHO JULIO RAMIRO, LÓPEZ MOROCHO PATRICIO, LÓPEZ MOROCHO SEGUNDO CARLOS, DEMANDADOS: herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida fueron los señores CESAR AUGUSTO SALVADOR ABAD TAPIA y LAURA MARÍA VINTIMILLA DÁVILA.
ACCIÓN: PRESCRIPCIÓN DE OBLIGACIÓN
TIPO DE PROCESO: ORDINARIO
CUANTÍA: DIECIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100, (\$ 18.000,00)
JUEZ: Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz
Abogado del ACTOR. Abg. LILIA LLUGUAY LÓPEZ, casilla judicial N° 167
PRETENSIÓN: "(...) se declare la extinción de la obligación por prescripción, por cuanto las acciones que confiere la ley para el caso de dicha obligación se halla prescrita..."

PROVIDENCIA:
"UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, jueves 26 de septiembre del 2019, las 15h21, VISTOS: Cumplido lo dispuesto en auto de sustanciación que antecede. En lo principal: 1) La demanda presentada por MOROCHO LLANGARI MARÍA INÉS, LÓPEZ MOROCHO ÁNGEL RODOLFO, LUIS ADRIANO LÓPEZ MOROCHO, LÓPEZ MOROCHO JULIO RAMIRO, LÓPEZ MOROCHO PATRICIO, LÓPEZ MOROCHO SEGUNDO CARLOS, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO.- 1.1) En virtud del juramento rendido por el accionante, mismo que obra a fs. 32 Vta. y 33, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida fueron los señores CESAR AUGUSTO SALVADOR ABAD TAPIA y LAURA MARÍA VINTIMILLA DÁVILA, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP; a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso cuarto del numeral segundo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan a proponer las excepciones de las que se creyeran asistidos anunciando la prueba respectiva, bajo prevenciones de ley.- 1.2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ibidem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.3) La prueba solicitada por la parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.4) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.5) Tómesese en cuenta la cuantía, el domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la autorización conferida al Abg. Lilia Lluquay López, profesional del derecho de quien se considera conforme a derecho la declaración expresa bajo juramento 1.6) Conforme lo estipulado por el Art. 37 del COGEP, en virtud de la insinuación efectuada en escrito que antecede a la señora MARÍA INÉS MOROCHO LLANGARI, cuétese con ella dentro de la presente causa en calidad de procurador común.- 2) Actúe el Dr. Iván Castillo Guevara, en calidad de secretario titular de esta judicatura.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE". F) Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz, Juez.
Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones de que no comparecer transcurridos veinte días desde la última publicación, discurrirá el término para contestar la demanda.
Riobamba, 02 de octubre de 2019

Dr. Iván Castillo Guevara
SECRETARIO
DE LA UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA
HM-877

SUSCRIPCIÓN DIGITAL
LOS ANDES
Conéctate e informate en cualquier parte!
para LOS ANDES
Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50

HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30

CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45

QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
16:20

CAJABAMBA-GUAYAQUIL
10:00

GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA
03:00

TR-006

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR

Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños 8h40 a.m. y 14h40 p.m.
Baños - Riobamba 11h00 a.m. y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito 15h00 p.m.
Quito - Riobamba 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:
Quito: Oficina N° 75
Ambato: Oficina N° 20 Telf: 2521 931
Riobamba: Oficina N° 05 Telf. 2945-162

Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito		Quito - Riobamba		Riobamba - Guayaquil
Mañana:	Tarde:	Mañana:	Tarde:	
01H00	13H30	02H00	12H30	04H00
01H30	14H00	04H00	13H00	13H00
02H00	14H50	05H00	13H00	
02H15	15H30	05H15	14H10	Guayaquil - Riobamba
02H45	15H45	05H45	14H50	04H30
04H15	17H15	06H30	16H30	11H15
04H30	17H15	07H15	17H45	
05H45	18H00	07H45	18H45	
06H00	19H30	09H30	19H15	
07H30	20H00	10H30	21H30	
08H45	20H30	11H50	22H15	
09H00				

Servicio de encomiendas
Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830

LOS ANDES

Perifoneo escolar, vida escolar, y más actividades educativas. CIRCULA todos los domingos con diario LOS ANDES.
Estamos vibrando la COLEGIO!

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Farmacias de Turno

Diario Regional Independiente Los Andes

Publicará en su sección de clasificados las farmacias que se encuentran de turno por grupos. Como un servicio a la comunidad.

TURNOS DE BOTICAS Y FARMACIAS

CIUDAD	FARMACIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA INICIO 06:00 PM	FECHA FINAL 06:00 AM
RIOBAMBA	FARMACIA CRUZ AZUL RIO LA FE	CALLE: GUAYAQUIL 27-14 PICHINCHA	032943989	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIAS ECONÓMICAS DUQUE	BARRIO: MERCADO DÁVALOS CIUDADELA: MERCADO DÁVALOS CALLE: NEW YORK 31-06 AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	032993100	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIA MELISSA	BARRIO: BELLAVISTA CALLE: MÉXICO 13-55 LOJA	032941629	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIA SANTA CECILIA	BARRIO: SAN MARTÍN DE VERANILLO S/N NO APLICA	032372227	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIA SAN GABRIEL	CALLE: RIO QUEVEDO MZB L18	032300116	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIA COMUNITARIA MILLENNIUM	CALLE: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N IGNACIO FLORES	0992960987	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIA NUEVA LUZ	BARRIO: CENTRAL CALLE: CRISTÓBAL COLÓN SN FRAY ASTUDILLO	032618756	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE
RIOBAMBA	FARMACIA EL DESCUENTO INTISANA	CALLE: CARABOBO S/N BARÓN DE CARONDELET	032395832	28 DE SEPTIEMBRE	05 DE OCTUBRE

HORÓSCOPO

magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

LIBRA
SIMBOLIZA

La justicia, la equidad, el equilibrio, el principio complementario, los acuerdos, las relaciones, la belleza, la cultura artística, la armonía, el refinamiento, el otoño, la diplomacia y los contratos.

ELEMENTO	Aire
CARÁCTER	Amables
DÍA DE LA SEMANA	Viernes
COLOR	Dorado
PLANETA	Venus

23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE

<http://horoscopo.abc.es>



ARIES Si has estado pensando en un jardín, este es un gran día para empezar, ya que cualquier cosa referida a la tierra que se empiece hoy, seguro que prosperará. Dudas sobre tu seguridad financiera pueden estar dando vueltas en tu mente.



TAURO Hoy notarás que tus emociones están alcanzando una especie de cima mensual. No te preocupes, pero sé consciente de que podrías atacar a los demás sin motivo alguno.



GÉMINIS Es probable que en un futuro cercano recibas una ganancia imprevista. Aunque para ti no sea así, ya que la has estado esperando durante mucho tiempo.



CÁNCER Es hora de asumir algunos riesgos. Pueden ser temerarios pero calculados. El primer paso consiste en saber hacia donde quieres ir. El segundo es usar tu coraje para poner en marcha objetivos concretos.



LEO Prueba a ser un poco realista hoy; es un buen día para consolidar y organizar. En cuanto a las relaciones amorosas, no seas tan voluble; puede que estés haciendo esperar a alguien sólo para comprobar su amor.



VIRGO ¿Existe una persona en tu vida que recuerdas una y otra vez? Si es así, tal vez sea tiempo de que se reúnan. Ya sea que haya algo que resolver o que sólo la extrañes, haz lo que sea necesario para ponerte en contacto con ella.



LIBRA Hoy te puede ir muy bien en lo relacionado con el amor. Intenta calmar tus cambiantes emociones y conseguir el equilibrio interno. Adopta un punto de vista práctico y reduce el ritmo. Hoy las reuniones con grupos serán muy satisfactorias.



ESCORPIO Hoy, o quizás a la noche, será para el romance y para la tierna intimidad. Harás todo lo posible para extender la noche con ese alguien especial.



SAGITARIO Este es un buen momento para llevar a un amigo al cine y escapar de la realidad por un tiempo. No sientas que siempre debes saber exactamente a dónde te diriges.



CAPRICORNIO Hoy tendrás la mente clara, pero puedes no percibirlo debido a un dique de emociones conflictivas. La gente te parecerá poco de fiar y dispersa, lo que no es tu estilo.



ACUARIO Hoy tómate un descanso y aleja tu lista de "cosas para hacer". Tal vez descubras que tu mente está demasiado confundida para ser efectiva, entonces, el secreto es no forzar las cosas que no quieren moverse.



PISCIS Hoy va a ser un día maravilloso para ti. Ocupate de tu lado social y divertido compartiendo algunos descubrimientos recientes con tus amistades.

SOPA DE LETRAS

Z D E N O B A N V J D D H T G U O U Y G M N J I Ñ
 J H Ñ J B I U U A L E L H U E I O R I H O L A L E
 O I N E T S N I E E I O I D G R N O Q A A A J R K
 L L B X R A C K B P E F U R O M Q E I F J W A W W
 D D W W U O F M D Z A O O E E V O O K V Z R U V D
 B T G I T H L U V S I B N A E I X L P Ñ A E N X W
 A E P H H O Y K L Q A T T O N F K I E I J N D O O
 C G O F E I Z O K E G N I B L F L V C Z B C H O L
 S Ñ E E R V A Q S E V X U I Q E C E Ñ U Q I E K O
 A B E O F E O L N P U D P O I Z A R R V Y O Z I B
 R C P I O L W I L R D Z C D A U I M X O Y F T N R
 P O M N R E O E R O V Ñ W V F Y Ñ O Ñ T V D U E L
 T P E R D D A E W E H I J Z Z M E R Z P A I F E V
 E E Q O I N U D E A N W Z E N Z H I P T N B O T I
 U R O F O E A Z S Q I T B A A Q B O S I A K K N O
 M N E I I M F S C T K O I E P V N M M O I M R E F
 Z I W L E U I O K U H J W E I G R I S U D A E A A
 N C E A H O Z I G R A P E K M A U R J V P Q S N J
 B I Q C H U S E I V P K S F D M C I W A W Z G U N
 W O G W M A U O I T S B L S Z G J C O I L E B O N



- Lista de palabras**
- ELEMENTOS QUÍMICOS 6**
- Bohrio
 - Californio
 - Copernicio
 - Darmstadtio
 - Dubnio
 - Einsteinio
 - Fermio
 - Flerovio
 - Hasio
 - Lawrencio
 - Livermorio
 - Meitnerio
 - Mendelevio
 - Nobelio
 - Roentgenio
 - Rutherfordio
 - Seaborgio

Anne Hathaway encanta con fotos de su embarazo

La actriz compartió dos imágenes en blanco y negro y una a color que han recibido comentarios de sus fans así como varios corazones mostrando el encanto que les han producido



FARÁNDULA

www.elinformador.com

La actriz Anne Hathaway ha sorprendido en redes sociales a sus 15.3 millones de seguidores con fotos de su embarazo donde da muestra de su elegancia.

Fue a finales de julio de este año cuando la estrella de "El diablo viste a la moda" compartió la buena nueva con sus fans y ahora lo ha hecho mostrando cómo va.

"Mamazon", escribió la estadounidense de 36 años en las imágenes que han superado el millón y medio de Me Gusta.

Las dos imágenes en blanco y negro y una a color han recibido comentarios de sus fans así como varios corazones mostrando el encanto que les han producido.

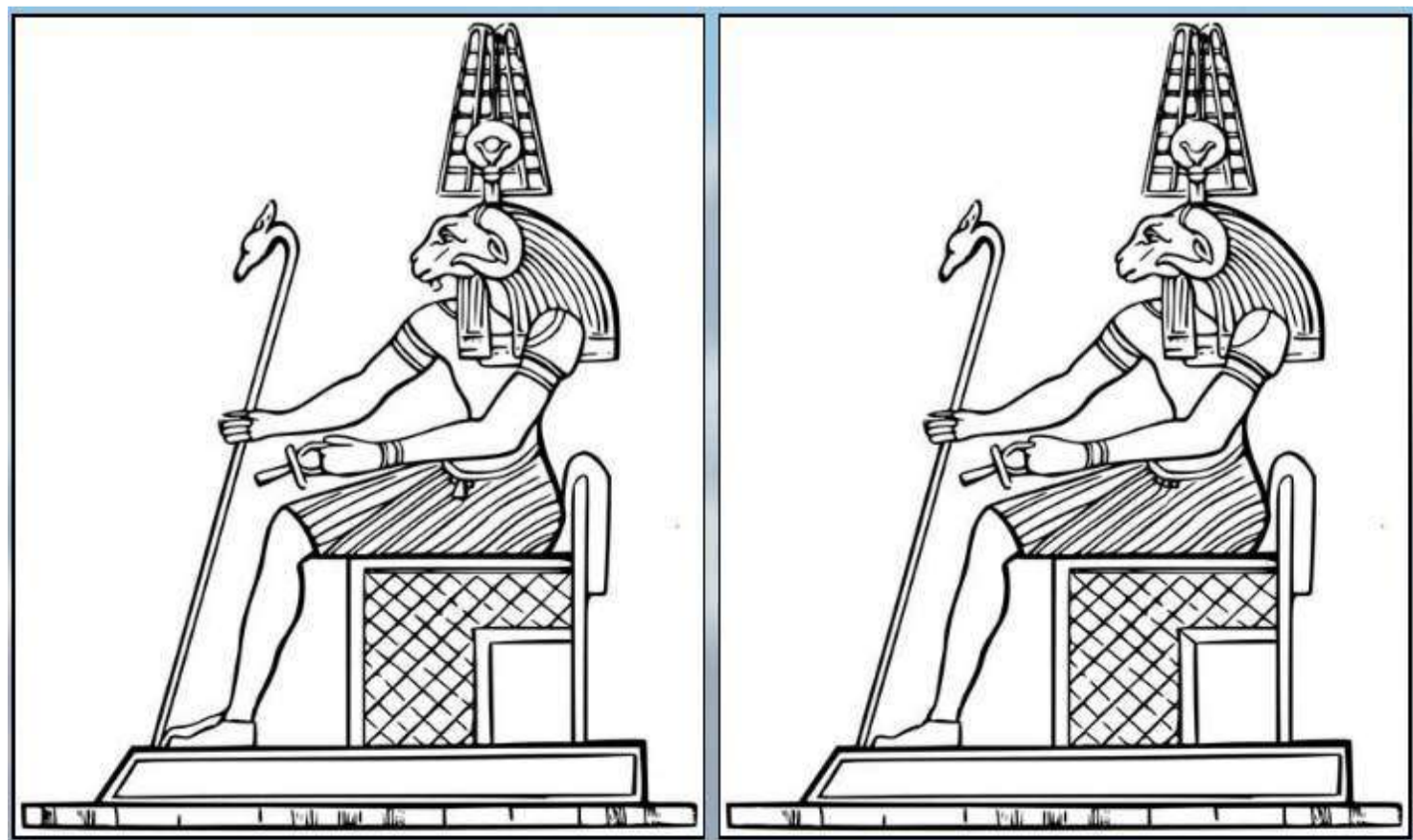
Anne Hathaway estuvo en la premier de la serie de Amazon

"Modern Love" en el Museum of Modern Love. Ahí fue capturada por varios expertos de la lente con su característica sonrisa.

Días más tarde tras el anuncio de su embarazo, la protagonista de "El diario de la princesa" habló sobre sus problemas de fertilidad.

"Creo que tenemos una idea única sobre cómo quedar embarazada", dijo Hathaway. "Una queda embarazada y en la mayoría de los casos es un momento realmente feliz, pero para mucha gente que está tratando de quedar embarazada, esa no es la verdadera historia, o es una parte de la historia. Y los pasos que llevaron a esa parte de la historia son sumamente dolorosos y muy aislantes y llenos de inseguridades. Y yo pasé por eso".

7 DIFERENCIAS



Wated: "Sector agropecuario tendrá compensación"



Un hombre trabaja en Las calles lucen desoladas en Quito tras anuncio de toque de queda.

MEDIDAS

Condonación de intereses para afectados por factores externos, un fondo de subsidio y ayuda para perjudicados por el paro son las

acciones de la entidad. NOTICIAS RELACIONADAS CFN otorga 90 días de gracia por pérdidas Tres tipos de beneficios en favor del sector agropecuario pone en marcha Banecuador, en una acción que incluye a quienes

se han visto afectados por las protestas en el país. El presidente del directorio de la entidad, Jorge Wated Reshuan, explica en líneas generales en qué consisten estas ayudas. El sector agropecuario afronta una

situación sensible. ¿De qué manera se prevé ayudar a su recuperación? En primer lugar hemos planteado una alternativa que es una compensación, sobre todo ayuda a sectores golpeados por factores externos, como el agropecuario, acuícola, con condonaciones de intereses de gasto judicial, o sea, es una extensión de la ley de remisión que incluya a los bancos públicos como Corporación Financiera Nacional para que ayude a la gente afectada por factores externos, incluso para aquellos afectados por el terremoto y que no pudieron pagar sus obligaciones. ¿Cuál es el mecanismo? El plazo con la Ley de Fomento Productivo feneció y antes se pasaba esta cartera al Banco Nacional de Fomento en liquidación; ahora estamos proponiendo que cada institución financiera como Corporación Financiera Nacional o Banecuador haga

su propia gestión, una vez que haya realizado su tarea de cobro; luego se dirige al afectado para realizar la condonación. Aclaro, siempre que haya sido afectado por un factor externo, no a quien no le dio la gana de pagar y eso es fácil de comprobar, por ejemplo la gente que destinó recursos para otras cosas y no para el sector productivo o que sí vendió y no pagó al banco. A ellos no les vamos a refinanciar. Eso en primer lugar. ¿Qué otro mecanismo se está implementando para estos sectores? Estamos creando con el Ministerio de Finanzas un fondo para subsidiar la tasa del sector agropecuario y acuícola al 7%; intentamos dar una línea de 5 años plazo de capital de trabajo y 7% de interés con hasta \$ 10.000.

ACTUALIDAD
MUNDO - PAÍS

Protestas afectan la alimentación de los animales en los zoológicos



El lemur es una de las 1.000 especies que habitan en el "zoo" El Pantanal, de Guayaquil. Su dieta está basada en coliflor, zanahoria y otros vegetales.

INFORME

El cierre de las vías impidió que los vegetales llegaran a las especies de El Pantanal (Guayaquil), Amaru (Cuenca) y Guayllabamba (Quito). Los camiones que trasladan vegetales y frutas al zoológico El Pantanal, de Guayaquil, el jueves llegaron vacíos. El personal que compra las lechugas, zanahorias, alfalfa, nabos y coliflor, indispensables en la dieta de los ejemplares,

no encontraron los productos en el Mercado de Transferencia de Víveres. Solo hubo cebollas. El desabastecimiento de las frutas y legumbres se registró -indicaron en el mercado-, por el cierre de las vías que impidió que los camiones los trajeran. Nelson Chiriboga, director de este parque, expresó que los problemas para conseguir legumbres lo obligaron a dosificar las porciones y mezclarlas con frutas. Por ejemplo, un caballo consume en un día

120 libras de alfalfa. Ahora deberá sustituirla con pasto. En el lugar alimentarán a las especies con las reservas de legumbres y frutas que almacenan en dos cámaras frigoríficas. "Vamos a tener que reemplazar los vegetales que no pudimos encontrar por frutas que aún tenemos". Las protestas redujeron notoriamente las visitas al sitio y de no finalizar -advirtió- se perjudicará a 1.000 animales.

1070 personas han sido detenidas en Ecuador durante las manifestaciones



CIFRAS

El juez Miguel Narváez acogió el pedido de la Fiscalía de no acusar a 15 de los 19 extranjeros detenidos el 10 de octubre en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito por sospecha de pertenecer a grupos desestabilizadores. La abogada María del Carmen Suyon señaló que 17 venezolanos, un cubano y un ecuatoriano fueron apresados; sin embargo, estas personas trabajan en su servicio de transporte particular, por lo cual no están re-

lacionados con los "intentos de desestabilización" denunciados por las autoridades de Gobierno. En el proceso, 15 salieron libres sin cargos y 4 fueron imputados. Eduardo Febres Cordero, presidente de la Fundación Venezolanos en el Exterior, dijo que no hay evidencia en contra de ninguno de los detenidos, quienes fueron apresados el jueves durante un operativo policial en las inmediaciones del aeropuerto. La noche del jueves, la ministra de Gobierno María Paula Romo detalló que a estas personas se les encontró fotografías del itinerario del

presidente Lenín Moreno y del vicepresidente Otto Sonnenholzner, por lo que levantaron sospechas. Este viernes 11 de octubre la Defensoría del Pueblo emitió su cuarto Informe ejecutivo, en el contexto de las manifestaciones que se desarrollan desde el 3 de octubre. Sus datos señalan que hasta el momento se registra un total de 1070 personas detenidas, de las cuales 97% son hombres y el 3% mujeres. El mayor número de detenciones ha sido en Pichincha (460), seguida por Guayas (308) y Tungurahua (57). (I)